

AÑO IX · Nº 12 · DICIEMBRE 2011

REVISTA BERIT INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA **BERIT** INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

AÑO IX · Nº 12 · DICIEMBRE 2011

UST.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA BERIT INTERNACIONAL
Instituto Berit de la Familia
Universidad Santo Tomás
AÑO IX, N° 12 (DICIEMBRE DE 2011)

CONSEJO DIRECTIVO INTERNACIONAL

Lydia Jiménez González
Directora General Instituto Secular Cruzadas de Santa María

P. Abelardo Lobato, O.P.
Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino

P. Aníbal Fosbery O.P.
Presidente y Fundador de FASTA

Mariano R. Brito
Rector de la Universidad de Montevideo

José Tomás Raga
Ex Rector de la Universidad San Pablo CEU

Eduardo Soto Kloss
Ex Decano de Derecho Universidad Santo Tomás

Fernando Moreno Valencia
Director del Instituto de Filosofía Universidad Gabriela Mistral

Manuel de los Reyes
Director del Instituto Berit, Madrid

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Directora

María Montserrat Martín Martín

Comité Editorial

Ps. Marcela Ferrer

Dr. Mauricio Besio Rollero

Dr. Aníbal Vial Echeverría

Dr. Mauricio Echeverría Gálvez

Redacción

Maite del Pilar Cereceda Martínez
Universidad Santo Tomás

REPRESENTANTE LEGAL

Jaime Vatter

Se autoriza la reproducción de los artículos de la Revista citando la fuente de origen
Av. Ejército 146
Santiago – Chile
Teléfonos: 56 2 362 4948 -56 2 471 7663
revistaberit@santotomas.cl
Revista BERIT Internacional
Universidad Santo Tomás
Santiago de Chile
ISSN 0711/7-9855

ÍNDICE

Editorial.....	7
ESTUDIOS	
La Iglesia al servicio del matrimonio, la familia y la vida, ante las plagas del tercer milenio Mons. Javier del Río Alba.....	11
Abrazar desde lejos. Reflexiones sobre la paternidad Pbro. José Granados, dcjm	23
La Pastoral Familiar y la paternidad responsable Pbro. Álvaro Toro Escobar	35
Lo auténtico femenino y la cultura de la vida Dalia Santa Cruz Vera	41
MAGISTERIO	
La familia: el trabajo y la fiesta Carta del Papa para preparar Encuentro Internacional de las Familias.....	55
ENTREVISTA	
Bono, divorcios, matrimonios y matrimonios	59
CRÓNICAS DEL MUNDO	65
TESTIMONIO DE VIDA EN FAMILIA	
Familia Beltrame Quattrocchi.....	87

EDITORIAL

Con renovado entusiasmo y el deseo de continuar avanzando en la maduración de su propósito de transmitir y fortalecer los valores humanos y evangélicos de la familia en el mundo, la Revista Berit Internacional inicia una segunda etapa. Comenzamos esta nueva andadura en el XXX aniversario de la publicación de la Exhortación Apostólica "*Familiaris Consortio*", carta magna para la Pastoral Familiar en la que el Papa Juan Pablo II advertía, con el vigor que siempre le caracterizó sobre el valor fundamental que tiene la familia, "el futuro de la humanidad se fragua en la familia" nos decía en la parte conclusiva de la exhortación.

La familia, entidad básica y vital para el desarrollo del ser humano y de la sociedad, definida por Juan Pablo II como una comunidad de vida y amor, en los inicios del tercer milenio se ve amenazada por distintas "plagas". La difusión de un confuso relativismo cultural y de un individualismo utilitarista y hedonista favorece que se tomen medidas políticas, en las que lejos de promover la unidad y estabilidad familiar se propician las condiciones para que se disuelvan los vínculos fundamentales que establecen la familia; políticas en las que se confunde la identidad de cada miembro de la familia, llegando, en algunos casos, a proponer que en documentos como el Libro de Familia español se cambien los términos marido y mujer por cónyuge A y cónyuge B, se cambien los términos padre y madre por progenitor A y progenitor B. Políticas en las que buscando una llamada promoción de la mujer, cada vez se aleja más a ésta de lo realmente femenino, políticas que bajo el concepto "derecho de la mujer y salud reproductiva" promueven la eliminación por distintas causales o incluso sin justificación alguna, del ser humano más indefenso; políticas que lejos de promover una visión en la que cada ser humano se recibe como un don para la familia, hacen que este nuevo ser humano sea percibido como una amenaza.

Se hace necesario tomar conciencia de las distintas amenazas que se ciernen sobre la familia y de las distintas formas que éstas adquieren según épocas y culturas, y proponer respuestas que ayuden a las familias a ser lo que tienen que ser. Un aporte en este sentido son los artículos que se publican en la Revista Berit Internacional.

En este número Monseñor Del Río nos ofrecerá una panorámica de las "plagas" que en este tercer milenio inciden sobre la familia, la visión de la Iglesia sobre el hombre, la vida y la familia y las tareas a realizar para transformar la situación actual y ayudar que la familia pueda desarrollarse en lo que tiene que ser. El Padre Granados, en su artículo, nos invita a reflexionar sobre la paternidad, la dificultad de la misión del padre en la sociedad actual y la necesidad de la reeducación de la paternidad. El artículo del Padre Toro nos dará orientaciones sobre la pastoral familiar y la paternidad responsable; mientras que en el artículo de la profesora Dalia Santacruz se recoge una reflexión sobre las características que constituyen

lo auténticamente femenino y el aporte que la mujer está llamada a ofrecer en una cultura de la vida y de la familia.

En esta nueva etapa, además de las ya habituales secciones de Estudios, Magisterio y Crónica, se incluirá un apartado de entrevista y testimonios con la finalidad de hacer más vitales los temas de reflexión. En este número contamos con el testimonio de dos matrimonios que han querido compartir generosamente con nosotros su gozosa experiencia de vivir unidos a lo largo de más de 50 años y de un matrimonio joven que a pesar de las influencias del ambiente se casaron apostando por vivir su mutuo compromiso hasta que la muerte los separe. Recogemos en estas entrevistas la voz de la experiencia de los que ya llevan una larga andadura como matrimonio y nos dicen “es posible” y la de los que empiezan su singladura con la firme esperanza de llegar a buen puerto unidos.

Incluimos también una breve semblanza del matrimonio Beltrame Quattrocchi, elevados a la gloria de los altares como matrimonio, por el Beato Juan Pablo II el 21 de octubre de 2011. Luigi y María fueron esposos que vivieron a la luz del Evangelio y con gran intensidad humana el amor conyugal y el servicio a la vida.

El Número 12 de nuestra Revista se edita en el marco preparatorio del VII Encuentro Mundial de las Familias a celebrarse en Milán en mayo de 2012. Estos Encuentros fueron impulsados por Juan Pablo II y continuados por su sucesor y tienen como objetivo fundamental ayudar a fortalecer la identidad de la familia, basada en el matrimonio, como lugar en el que las personas reciben el don de la vida y los impulsos humanos necesarios para saber vivirla con dignidad. Benedicto XVI nos propone para este VII Encuentro el tema “La familia: el trabajo y la fiesta”. Trabajo y fiesta, dos realidades íntimamente relacionadas con la vida de las familias. El Papa nos invita a repensar estas realidades en la perspectiva de una familia unida y abierta a la vida y a preparar este Encuentro con distintas iniciativas que tiendan a que tanto el trabajo como la fiesta incidan positivamente en la vida concreta de las familias.

Como Revista Berit queremos difundir este llamado de nuestro Pastor a encontrarnos en Milán el próximo mes de mayo y a prepararnos para que este Encuentro sea un nuevo impulso en el fortalecimiento de nuestras familias.

Estudios



LA IGLESIA AL SERVICIO DEL MATRIMONIO, LA FAMILIA Y LA VIDA, ANTE LAS PLAGAS DEL TERCER MILENIO¹

Mons. Javier del Río Alba
Arzobispo de Arequipa

En torno a la familia y la vida se libra hoy la batalla fundamental por la dignidad del hombre². Por eso la Iglesia, que ama al hombre –primer camino que debe recorrer en el cumplimiento de su misión³–, eleva su voz en defensa del matrimonio y la familia, así como del respeto a la vida desde el momento de su concepción hasta la muerte natural⁴.

La viva solicitud de la Iglesia en este campo se ha hecho quizá más notoria en los últimos tiempos, desde que estas realidades han comenzado a ser víctimas de fuertes ataques que intentan destruirlas o deformarlas. La finalidad que mueve a la Iglesia a defenderlas es “la atención y la responsabilidad hacia el hombre, confiado a ella por Cristo mismo... [El hombre es] la única criatura que Dios ha querido por sí misma y sobre la cual tiene su proyecto, es decir, hacerlo partícipe de la salvación eterna... De ahí se sigue que la Iglesia no puede abandonar al hombre”⁵.

La Iglesia es consciente de que la misión que Cristo le ha confiado no es de orden político, económico o social, sino de orden religioso. Su misión incluye, sin embargo, “emitir un juicio moral sobre las cosas que afectan al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, aplicando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos, según la diversidad de tiempos y situaciones”⁶.

La Iglesia se concentra, de modo especial, en anunciar el Evangelio y educar a los discípulos de Cristo para que sean cada vez más testigos de su presencia en medio de las naciones. Pero sabe que de su misma misión evangelizadora se derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. Por ello, experta en humanidad y deseosa del verdadero bien común, la Iglesia ofrece la luz del Evangelio tan necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas por los que atraviesa el mundo.

¹ Exposición presentada en las Conferencias Santo Tomás de Aquino 2010, Universidad Santo Tomás. Santiago de Chile, el 15 de octubre de 2010.

² Cfr. Juan Pablo II, *Discurso en el Encuentro Mundial de las Familias*, Río de Janeiro (octubre 1997).

³ Cfr. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor Hominis* (4.III.1979) 14.

⁴ Cfr. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* (1.V.1991) 54.

⁵ *Ibid.*, 53.

⁶ Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (7.XII.1965) 76.

Pese a que su misión encuentra hoy particulares dificultades y obstáculos, sigue comprometiéndose con renovadas fuerzas y con nuevos métodos en la evangelización que promueve al hombre en su integridad de cuerpo y alma. De este modo, “sigue siendo signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana, como ha tratado de serlo siempre, desde el comienzo de su existencia, caminando junto al hombre a lo largo de toda la historia”⁷.

El presente discurso intentará mostrar algunos aspectos del servicio que la Iglesia realiza en favor de la vida humana, así como de las instituciones que le son con-naturales: el matrimonio y la familia. Lo he dividido en tres partes. En la primera, vamos a identificar las plagas más dañinas que hoy en día atacan al hombre. En la segunda parte, expondremos brevemente la visión de la Iglesia sobre este fenómeno. Finalmente, recordaremos la misión que como Iglesia nos toca asumir ante las plagas del tercer milenio.

I. LAS PLAGAS QUE ATACAN A LA VIDA HUMANA, EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA EN ESTE TERCER MILENIO

Conocer el contexto y las situaciones sociales y culturales en las que desarrolla su misión constituye una exigencia imprescindible de la tarea evangelizadora de la Iglesia. Por eso, nos aproximaremos a nuestra realidad e intentaremos desentrañar e individuar los peligros y males que amenazan a la vida humana, el matrimonio y la familia en Latinoamérica.

La historia es un acontecimiento de libertad. Echando una mirada a nuestra actual situación social, podemos verla como expresión clara de lo que, citando a San Agustín, la *Familiaris Consortio* llama: “un combate entre libertades que se oponen entre sí, es decir [...] un conflicto entre dos amores: el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí, y el amor de sí mismo llevado hasta el desprecio de Dios”⁸.

“Hoy los enemigos de Dios, más que atacar de frente al Autor de la creación, prefieren herirlo en sus obras, [especialmente en] el hombre [que] es el culmen, la cima de sus criaturas visibles”⁹. Las plagas que en nuestros días pretenden destruirlo provienen de ciertas ideologías contrarias al verdadero bien del hombre, que buscan ser sutilmente impuestas en nuestros países, atacando en primer lugar y directamente la realidad y las expresiones que son connaturales al ser humano.

Lamentablemente, casi sin que nos demos cuenta, en nuestro continente se va introduciendo un proceso de deconstrucción de nuestra cultura católica y de nuestra identidad latinoamericana. Este proceso tiene su origen en países del hemisferio norte y, a través de una revolución casi silenciosa, pretende imponernos una cultura global y una supuesta ética mundial, según las cuales la cuestión sobre Dios debe ser recluida en la esfera de lo privado y no debe influir en la vida pública.

⁷ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* (1.V.1991) 55.

⁸ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22.XI.1981) 6.

⁹ Juan Pablo II, *Discurso en el Encuentro Mundial de las Familias*, Río de Janeiro (octubre 1997).

Valiéndose de las nuevas tecnologías, el poder de organismos internacionales y el trabajo permanente y bien remunerado de ONGs, se nos quiere imponer una cultura de la muerte, en algunas ocasiones, incluso, con el apoyo ingenuo de personas que se dicen católicas y que, seducidas por pseudovalores materialistas, pierden su identidad cristiana. De este modo, la mayoría de los intelectuales y de los responsables de la toma de decisiones tienden a seguir las nuevas normas de un sistema ético posmoderno, sin analizar cuidadosamente su origen y sus implicaciones.

Esta nueva ética mundial no sólo no responde a los valores del Evangelio, que siempre han caracterizado a nuestro continente, sino que ni siquiera concuerdan con la ley natural inscrita en el corazón de los hombres. La ignorancia de lo que realmente está en juego— en términos sociopolíticos, culturales y antropológicos —es realmente alarmante. A través de nuevos conceptos, elaborados por pequeños grupos de poder en las últimas décadas, se está llevando a cabo un proceso de radicalización ideológica, cuyas primeras víctimas son nuestros jóvenes.

Negando la posibilidad de conocer la verdad, y, en consecuencia, desconociendo toda exigencia proveniente de la misma, se pretende hacer del relativismo el fundamento filosófico de la democracia. Como lo advirtió el Cardenal Bertone en una conferencia que hace unos meses dio en Santiago de Chile, según esta concepción “una sociedad liberal sería, pues, una sociedad relativista; sólo con esta condición podría permanecer libre y abierta al futuro”¹⁰. Sin embargo, la negación de la existencia de una verdad absoluta asequible al hombre y, por lo tanto, de la posibilidad de formular normas éticas universalmente válidas, termina llevando, por su misma lógica interna, a admitir la inmoralidad como algo moralmente aceptable, y a despreciar el juicio de la misma razón natural, dejando como última medida del bien y del mal sólo al propio yo y sus antojos. Todo queda entonces a merced de la fuerza de los votos, de las presiones de los *lobbies*, de intereses de grupos, y el triunfo pertenece a la razón de la fuerza y no a la fuerza de la razón¹¹.

Esta violencia ideológica en Latinoamérica se ejerce a través de mecanismos que corrompen las costumbres y dañan en la propia raíz la dignidad de la persona. En nuestros países se ha puesto en marcha una escalada de atentados contra la vida, el matrimonio y la familia, no de manera aislada sino mediante una estrategia gigantesca que consiste en inyectar en las venas y arterias de nuestras sociedades lo que el Papa Benedicto XVI ha llamado *residuos espirituales tóxicos* exportados por el primer mundo. Un aspecto particularmente inicuo es que esa estrategia global se presenta como si fuera aliada del bien del hombre, de su libertad y su desarrollo. Su finalidad, sin embargo, es subvertir las realidades que por naturaleza constituyen una especie de sistema de protección y defensa del hombre, entre las cuales destaca la familia.

La familia, que constituye el primer sistema de defensa natural de la vida y de la libertad del hombre, es un gran obstáculo para quien pretende destruir a la persona humana. Por ello, las nuevas ideologías buscan ir debilitando ese sistema de defensa,

¹⁰ T. Card. Bertone, “La Iglesia y el Estado a doscientos años de la Independencia nacional”: *Humanitas* 59 (2010) 433.

¹¹ Cfr. *Ibíd.*, 433.

hasta conseguir que la familia quede reducida a una institución puramente formal, residencia de individuos autónomos, "liberados", que serán presa fácil de estas plagas.

El neocolonialismo ideológico condiciona la capacidad de juicio de las personas y en consecuencia la libertad de sus decisiones, alienando al ser humano. Vuelve vulnerables a las personas ante la propuesta de estilos de vida que, aparentemente atractivos, terminan siendo deshumanizadores. Este nuevo totalitarismo ideológico, que amenaza nuestro continente, tiene diferentes expresiones y componentes. Uno de ellos es el ataque que se lleva a cabo contra la Iglesia católica, intentando acallar su voz en el debate público. De esta manera, se pretende apartar a Dios de la vida de las personas y de la sociedad.

Negando o despreciando las realidades trascendentes, se desea hacer olvidar el mensaje evangélico que América Latina ha hecho suyo. Hoy en día, junto a las tradiciones de piedad y religiosidad popular, todavía presentes en nuestra cultura, existe el fuerte contraste de un secularismo creciente y el debilitamiento de la vida cristiana. Ante la constante agresión del secularismo, resulta muy difícil para nuestros pueblos resistir a la tentación del consumismo, el relativismo y el hedonismo, y mantener viva la adhesión al Evangelio.

El laicismo, fuerte aliado del materialismo, es propagado con fuerza y con astucia diabólica, en los ámbitos educativos, políticos y de comunicación social, que imponen nuevas escalas de valores arbitrarios y en el fondo materialistas, marcadas por la impronta cultural de las sociedades del consumo y el espectáculo. Estas ideologías falsifican el concepto de realidad, al prescindir de la realidad fundante, y por esto decisiva, que es Dios. En consecuencia, se termina en caminos equivocados y con recetas destructivas¹². Quienes imponen esta ideología tienen la errónea convicción de ser los únicos autores de sí mismos, de su vida y de la sociedad.

En el ámbito sociopolítico, la mayoría de los países de Latinoamérica experimentan el peligro de la alianza entre democracia y relativismo ético, que quita a la convivencia civil cualquier punto seguro de referencia moral, despojándola más radicalmente del reconocimiento de la verdad¹³. De esta manera, el relativismo destruye la cultura latinoamericana, alienándola. Una de las formas que utiliza como excusa es el multiculturalismo, que intenta homologar cualquier tipo de comportamiento y estilo de vida.

Potentes instrumentos usados para esta estrategia relativista son ciertos medios de comunicación y nuevas tecnologías, que han llegado a constituir el gran rival de la familia. Hay estudios que demuestran que su influencia en el estilo de vida, actitudes y criterios de valoración, en las nuevas generaciones, no es menor al de la familia y la escuela tradicional. No es de extrañar, entonces, la crisis educativa o "emergencia educativa" por la que vienen atravesando tanto la familia como la

¹² Cfr. Benedicto XVI, *Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe* (13.V. 2007) 3.

¹³ Cfr. Juan Pablo II, *Carta Encíclica Veritatis Splendor* (6.VIII.1993) 101.

escuela, en cuyo seno se experimenta una creciente dificultad para formar a los niños y jóvenes¹⁴.

La ideología de género, difundida ampliamente en programas de “educación sexual” o “salud sexual y reproductiva”, ha sido adoptada en varios de nuestros países sin caer en la cuenta de sus implicaciones antropológicas, éticamente inaceptables.

Dicha ideología, que parte de una visión sexo-céntrica de la juventud, promueve comportamientos meramente hedonistas e irresponsables, que banalizan la sexualidad y llevan a la persona a tratarse a sí misma y a los demás como simples instrumentos de placer pasajero y vacío.

Corrompiendo la verdadera definición de libertad, y presentándola como una fuerza autónoma de autoafirmación egoísta, a las nuevas generaciones se les llega a adoctrinar en los llamados “derechos sexuales”, que incluirían el “derecho al placer” y a lo que llaman “libertad sexual”, para promover la promiscuidad entre los adolescentes, deformando el verdadero sentido de la sexualidad humana.

Como parte de esa “educación sexual” que lucha por la “no discriminación”, se presentan como normales situaciones que en realidad son irregulares, como la unión entre personas del mismo sexo. Nuestros países experimentan la insidia de esta ideología de género, que fomenta normas legislativas en las que el matrimonio no es respetado en su elemento de necesaria diversidad y complementariedad sexual.

La ideología de género busca la “deconstrucción de la familia” y la supuesta “liberación sexual” de la mujer. Usando eufemismos como: “derecho a la salud reproductiva”, “a la maternidad sin riesgos”, “prevención del embarazo no-deseado”, “estilo de vida”, “libre elección” o “derecho sobre el propio cuerpo”, se persigue que la mujer perciba su relación con el varón como de rivalidad o antagonismo, y se presenta a la maternidad como el resultado de una estructura cultural opresiva de la que la mujer tiene derecho a librarse con el aborto.

Estas estrategias se conjugan perfectamente con poderosos intereses económicos y políticos de organismos financieros y de laboratorios que buscan mercados para sus productos anticonceptivos y abortivos. En América Latina somos testigos del activismo de algunas organizaciones no gubernamentales, que difunden el aborto presionando a los poderes estatales para que adopten determinadas políticas sanitarias con el consiguiente reconocimiento jurídico.

Los jóvenes y adolescentes, que constituyen la gran mayoría de la población de América Latina, son las principales víctimas de esta “cultura posmoderna” que tiene una fuerte carga de alienación. La permeabilidad del joven a las formas nuevas de expresiones culturales le hace vulnerable a la afectación de su propia identidad personal y social, que le lleva, en no pocos casos, a sacrificar la propia dignidad y comprometer su futuro.

La “transformación de las normas culturales y religiosas” en materia de sexualidad humana, buscada por esta corriente ideológica, llega a desconocer injustamente el derecho de los padres, de ejercer autoridad y tutela sobre sus hijos. Presentan a la

¹⁴ Cfr. Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea Eclesial de la Diócesis de Roma* (15.VI.2010).

autoridad de los padres como una imposición que impediría el desarrollo del niño o adolescente. Así, por ejemplo, se promueven leyes que en nombre de la salud sexual del adolescente excluyen a los padres de las decisiones que sus hijos tomen sobre su vida sexual.

La familia ha constituido siempre una especie de ecosistema natural para la acogida, protección y defensa de la vida, un ecosistema fundado en el amor del hombre y de la mujer, que crea en torno a sí un ámbito de intimidad, necesario para el nacimiento y para la formación de los hijos. Pero la mentalidad antivida (anticonceptiva, abortiva), vinculada al hedonismo, también está logrando penetrar en la familia impidiendo que ésta cumpla su misión de servir a la vida.

Las dificultades que experimentan los padres y los profesores en el cumplimiento de sus deberes educativos les llevan a sentir fácilmente la tentación de abdicar de su responsabilidad de educar a los niños y jóvenes, y terminan así sin comprender cuál es la misión que les ha sido encomendada. La debilidad que se ha causado a la familia la lleva a contentarse con delegar a otras estructuras (escuelas, instituciones sanitarias, etc.) su misión educadora, lográndose de este modo que la familia acepte ser suplantada en la transmisión de valores y pautas de comportamiento.

Las propuestas "culturales" descritas se presentan en Latinoamérica como "exigencias" del desarrollo, pero en realidad comprometen la verdad y la dignidad de la persona humana, con un mensaje falso que degrada al hombre, atenta contra las tradiciones y los valores de los pueblos latinoamericanos y trae a las jóvenes generaciones un cúmulo de sufrimientos e infelicidad. El verdadero desarrollo debe ser integral, ello implica respetar y perfeccionar la naturaleza y todas las dimensiones del ser humano. Si esto no se consigue, quedaremos condenados a vivir en un per-manente subdesarrollo moral.

II. LA VISIÓN DE LA IGLESIA

"El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, posee una altísima dignidad que no podemos pisotear y que estamos llamados a respetar y promover. La vida es regalo gratuito de Dios, don y tarea que debemos cuidar desde la concepción, en todas sus etapas, y hasta la muerte natural, sin relativismos"¹⁵. De otra manera, las circunstancias y conveniencias de los poderosos siempre encontrarán excusas para maltratar a las personas.

La violencia contra la vida humana naciente, que supone un auténtico crimen y constituye también un desgarramiento radical para las personas que son inducidas a esta injusticia, trae consigo además una violencia no menos grave e inquietante, que es el apagarse de la sensibilidad moral en las conciencias, como el venerable Siervo de Dios Juan Pablo II denunció en la encíclica *Evangelium Vitae*.

¹⁵ V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Final* (mayo 2007) 464.

Las plagas ideológicas han provocado una situación social y cultural que hace difícil la comprensión de la doctrina de la Iglesia, lo que hace más urgente e irre-nunciable la formación cristiana y moral de las personas.

La Iglesia sabe que el camino de la realización humana comienza por la liberación de tantas esclavitudes morales a las que se ve sometido el hombre actual. Por eso, el compromiso de la Iglesia es trabajar para que la cultura sea íntimamente evangelizada, de modo que se reconozcan las verdaderas virtudes, se defiendan los derechos del hombre y de la mujer, y se promueva la justicia en las estructuras mismas de la sociedad¹⁶. Esto implica luchar contra las plagas que pretenden destruir la identidad cristiana de nuestros pueblos imponiéndonos modas que no responden a nuestra realidad, mediante las cuales se ataca a nuestras familias y a la vida naciente, y se destruye a las nuevas generaciones.

La cultura actual tiende a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano. El impacto dominante de los ídolos del poder, la riqueza y el placer efímero se han transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social. Pero sólo un humanismo abierto al Absoluto nos puede guiar en la promoción y realización de formas de vida social y civil, en el ámbito de las estructuras, las instituciones, la cultura y el *ethos*.

La misma historia demuestra que el humanismo que excluye a Dios se transforma siempre en inhumano. Sólo Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre; Él es el que, habiendo creado al hombre a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de "ser más"¹⁷.

La Iglesia reconoce que el hombre recibe de Dios su dignidad esencial. Sin embargo, es consciente de que el ser humano está condicionado por la estructura social en que vive, por la educación recibida y por el ambiente, y que estos elementos pueden facilitar u obstaculizar su vivir según la verdad¹⁸. Por ello, la Iglesia se empeña en el diálogo con las autoridades civiles de las cuales depende el orden social, buscando que toda propuesta política, legislativa, sanitaria, educativa, etc., se subordine a la persona humana y sirva a su perfección integral, de modo que sirva también al bien de la comunidad y de la sociedad humana entera.

En contraste con las corrientes individualistas, la Iglesia no puede dejar de anunciar la verdad del hombre llamado al amor y a la entrega sincera de sí mismo a los demás. "Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia *por amor*, lo ha llamado al mismo tiempo *al amor*"¹⁹. Dios ha inscrito en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capa-cidad y la responsabilidad del amor y de la comunión.

La igual dignidad y responsabilidad del varón y la mujer, respecto del presente y el futuro de nuestra sociedad, se expresa en la relación de reciprocidad y colabo-

¹⁶ Cfr. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22.XI.1981) 8.

¹⁷ Cfr. Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate* (29.VI.2009) 29.

¹⁸ Cfr. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* (1.V.1991) 38.

¹⁹ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22.XI. 1981) 11.

ración mutua²⁰ que encuentra una forma singular de realización en la donación de uno al otro, propia del matrimonio²¹. El matrimonio es el «lugar» privilegiado que hace posible esta donación total de la persona. Por eso, la Iglesia no deja de anunciar que el matrimonio no es una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas, religiosas o económicas particulares, sino que hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y, en último término, en Dios.

Según el designio de Dios, el matrimonio es el fundamento de una comunidad más amplia que es la familia. “Desde esta alianza de amor se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor”²².

La familia, uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y patrimonio de la humanidad entera, se ve afectada por las condiciones culturales actuales. Las plagas ideológicas, que a través de los medios de comunicación social penetran en la intimidad del hogar, están atentando gravemente contra el sistema de defensa que constituye la familia, desde dentro.

Cuando la mentalidad individualista penetra las mentes de los que conforman la familia, se hace difícil que éstos vivan como una gracia la responsabilidad de construir, día a día, la comunión familiar. Entonces, la calidad de los vínculos familiares queda profundamente afectada y se corre el riesgo de que se extinga la verdadera intimidad en las familias.

Cuando el individualismo proviene de los padres, las consecuencias recaen en los hijos que fácilmente optarán por refugiarse en paraísos efímeros y artificiales importados, que sabemos no consiguen nunca asegurar al hombre una felicidad profunda y duradera, sino sólo destruirlo.

La apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica. Ningún país del mundo, ningún sistema político puede pensar en el propio futuro, si no es a través de los niños. La solicitud por el niño, incluso antes de su nacimiento, desde el primer momento de su concepción y, a continuación, en los años de la infancia y de la juventud, es la verificación primaria y fundamental de la relación del hombre con el hombre²³.

Contra la llamada *cultura de la muerte*, la familia constituye la sede de la cultura de la vida. En contraste con ciertas concepciones actuales, la Iglesia valora la maternidad como misión excelente de las mujeres, y la considera un ministerio esencial y espiritual que la mujer lleva en sus entrañas: recibir la vida, acogerla, alimentarla, darla a luz, sostenerla y acompañarla, desplegando así su ser de mujer²⁴. La madre

²⁰ Cfr. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Final* (mayo 2007) 452.

²¹ Cfr. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22.XI.1981) 22.

²² V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Final* (mayo 2007) 433.

²³ Cfr. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22.XI.1981) 26.

²⁴ Cfr. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Final* (mayo 2007) 457.

es insustituible en el hogar, en la educación de los hijos y la transmisión de la fe. Su misión en este ámbito no excluye la posibilidad de su participación activa en otras formas de construcción de la sociedad, como también la activa presencia del padre en el hogar, pese a las largas horas que debe pasar en el trabajo, contribuye sobremanera a la formación de los hijos.

La educación de la libertad implica educar en la responsabilidad, y esto corresponde primordialmente a los padres, a quienes compete transmitir convicciones y educar en las virtudes; enseñar a pensar, a luchar, a sufrir y a amar. Es necesario cultivar con mayor cuidado el sentido de su responsabilidad, pero ello no será posible si no se facilitan a los padres aquellas condiciones de vida que les permitan tener conciencia de su propia dignidad y responder a su vocación.

En ese sentido, el Santo Padre Benedicto XVI ha llamado a la familia la primera estructura fundamental a favor de la «ecología humana», y ha denunciado como una contradicción que se pida a las nuevas generaciones que respeten el ambiente natural, cuando la educación y las leyes no las ayudan a respetarse a sí mismas. Ésta “es una grave antinomia de la mentalidad y de la praxis actual, que envilece a la persona, trastorna el ambiente y daña a la sociedad”²⁵.

III. NUESTRA MISIÓN COMO IGLESIA

En el Documento Final de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida, se reconoce que la familia es la institución más querida por nuestros pueblos, y se propone la pastoral de la familia como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En dicho documento se plantean acciones concretas, con el objetivo de trabajar para que la situación actual sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión²⁶.

Las tareas que tenemos por delante las resumiría así:

El Compromiso por la Oración: El Santo Padre Benedicto XVI, en la conclusión de su encíclica *Caritas in Veritate* nos hace un llamado apremiante al decirnos que el desarrollo de la humanidad necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración; cristianos que sepan que el amor lleno de verdad, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don²⁷. Nuestra primera tarea por tanto, es la oración.

El Compromiso Educativo: Es preciso educar a las familias desde su propio interior, impulsando una pastoral de formación permanente y adecuada a las diferentes etapas de la vida familiar.

²⁵ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate* (29.VI.2009) 51.

²⁶ Cfr. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Final* (mayo 2007) 435-437.

²⁷ Cfr. Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate* (29.VI.2009) 79.

Frente a la cultura del relativismo es necesario defender la verdad, proponerla con humildad y convicción y testimoniarla en la vida²⁸, aun cuando esto signifique ir contracorriente respecto a la mentalidad del mundo. Urge impulsar un trabajo interdisciplinario entre teología, antropología y ciencias humanas con el fin de desarrollar planes de educación integral, a aplicar en las instituciones educativas.

Es necesario también defender el derecho de los padres a educar a sus hijos de acuerdo a sus convicciones morales y religiosas. Esto exige que la autoridad política provea y disponga los espacios necesarios para que este derecho sea realmente efectivo y que los padres se preocupen por saber qué se enseña a sus hijos en la escuela, sobre todo en materia de educación sexual.

Se debe brindar a los adolescentes y jóvenes una educación adecuada a su edad en el ámbito de la solidaridad, de la afectividad y la sexualidad humana, mostrando la belleza de la vocación al amor verdadero, que el hombre está llamado a vivir para alcanzar la felicidad. Recordando que hay dos modos específicos de realizar integralmente la vocación de la persona humana al amor: el Matrimonio y la Virginitad, concretización, ambos, de la verdad más profunda del hombre, de su "ser imagen de Dios".

Es preciso también promover la formación de las conciencias y la apertura a la vida, mediante programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables, que muestren a los esposos una sana pedagogía de vida y amor.

Debemos difundir estudios universitarios de moral familiar, cuestiones éticas y, cuando sea posible, cursos más especializados de bioética.

Alentar foros, paneles, seminarios y congresos que estudien, reflexionen y analicen temas concretos de actualidad acerca de la vida, especialmente en lo referente al respeto a la vida humana desde la concepción hasta su muerte natural.

El Compromiso Sociopolítico: El único modo de evitar que la cultura de la muerte se imponga en nuestras naciones, es mediante la formación y la acción de laicos competentes, de modo que puedan organizarse para defender la vida y la familia, y se animen a participar en organismos nacionales e internacionales.

Siendo conscientes de que la defensa y promoción de la familia no es sólo cuestión de fe sino de justicia, los cristianos en diálogo con nuestros gobernantes hemos de empeñarnos en luchar para que los valores de la vida y de la familia sean reconocidos y defendidos en el ámbito social y en la legislación de nuestros países latinoamericanos.

Una tarea esencial para los cristianos que tienen responsabilidades políticas, es proponer y aprobar leyes auténticamente humanas que reconozcan la centralidad de la persona humana y promuevan la vida, el matrimonio y la familia. Leyes que garanticen la tarea educativa de los padres y la faciliten, sabiendo que precisamente a través de ellos muchas de las políticas públicas aplicadas a los niños y jóvenes serán más efectivas.

²⁸ Cfr. *Ibíd.*, 1.

Debemos impulsar iniciativas institucionales destinadas a apoyar y acompañar pastoralmente a las mujeres que ante un embarazo piensan en abortar, o aquellas que ya han abortado, para ayudarlas a sanar sus graves heridas e invitarlas a ser defensoras de la vida.

No podemos dejar de estar atentos a los pasos que den los grupos pro abortistas y antifamilia, para impedir que presionen a las autoridades para que dicten políticas que destruyen al hombre y las instituciones que le son connaturales. Aun más, no podemos seguir dejando que sean las ONGs abortistas las que nos impongan la agenda en estas materias, quedando nosotros en la situación de estar siempre a la defensiva ante lo que ellas vayan haciendo. Por el contrario, ha llegado la hora en que seamos nosotros quienes asumamos la iniciativa de ayudar a nuestros gobernantes y a los agentes del mundo de la cultura, las artes y la ciencia, a dejarse guiar por el Evangelio, o al menos por la ley natural y la recta razón.

IV. CONCLUSIÓN

Sin duda, estamos ante un desafío exigente. Debemos afrontar problemas grandes y complejos. La supervivencia de nuestras sociedades radica en que, de una vez por todas, se acoja la verdad sobre el hombre. La difusión de un confuso relativismo cultural y de un individualismo utilitarista y hedonista debilita la democracia y favorece el dominio de reducidos grupos de poder. Hay que recuperar y vigorizar de nuevo una auténtica sabiduría política y afrontar la realidad en todos sus aspectos.

Ante la inmensa misión que tenemos por delante, y que sobrepasa nuestras fuerzas, recordemos lo que Benedicto XVI nos dice en la *Caritas in Veritate*: “La conciencia del amor indestructible de Dios es la que nos sostiene en el duro y apasionante compromiso por la justicia, por el desarrollo de los pueblos, entre éxitos y fracasos, y en la tarea constante de dar un recto ordenamiento a las realidades humanas. El amor de Dios nos da valor para trabajar y seguir en busca del bien de todos, aun cuando no se realice inmediatamente, aun cuando lo que consigamos nosotros, las autoridades políticas y los agentes económicos, sea siempre menos de lo que anhelamos. Dios nos da la fuerza para luchar y sufrir por amor al bien común, porque Él es nuestro Todo, nuestra esperanza más grande”²⁹.

Hace falta una verdadera “revolución del amor”. Las nuevas generaciones tienen delante de sí grandes exigencias y desafíos en su vida personal y social. Nos corresponde a nosotros prepararlos para que sepan afrontarlos adecuadamente. Tenemos la responsabilidad histórica de construir decididamente en nuestros pueblos la ansiada “civilización del amor”.

²⁹ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate* (29.VI.2009) 78.

Para ello, es necesario que, como dijo nuestro recordado Papa Juan Pablo II: “Cada uno haga la parte que le corresponde y no tenga dudas, porque el retraso podría hacer más difícil la curación de un mal ya tan grave... Por lo que se refiere a la Iglesia, nunca ni bajo ningún aspecto ella regateará su esfuerzo”³⁰.

³⁰ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* (1.V.1991) 56.

ABRAZAR DESDE LEJOS. REFLEXIONES

SOBRE LA PATERNIDAD¹

Pbro. José Granados, dcjm

Vicepresidente

Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre matrimonio y familia Roma

En la obra de Paul Claudel *El padre humillado*, uno de los personajes, la joven Pensée, vive enfrentada a su padre y enamorada de Orian. Ante el drama que experimenta, el rechazo de la figura paterna y la atracción del amor, Pensée pronuncia esta frase: “lo importante no es de quién nacemos, sino para quién...”². De este modo piensa haber solucionado la cuestión difícil que fragmenta su vida: uno puede lanzarse al amor sin preocuparse del origen; uno puede avanzar sin saber de dónde viene; puede combatir sin guardar sus espaldas. La joven representa de este modo un intento de vivir y amar sin padre, de construir una plenitud que no tiene otro origen que ella misma, su amor y su deseo de entregarse.

Un dilema parecido, desde el punto de vista ahora del padre ante su hijo, es el que se planteaba a Eneas, que Virgilio presenta como ejemplo de padre, llamándolo *pater Aeneas*. ¿Puede vivir Eneas para Dido, ensimismado en su amor, dedicado a una vida tranquila, olvidando la marcha continua en que consiste su misión? La *Eneida* lo deja claro: no son verdaderas nupcias las que no se abren al futuro del hijo y olvidan la tarea encomendada a Eneas por sus antepasados en servicio a su pueblo.

Estas preguntas plantean el problema del origen de la vida y de su importancia para la felicidad del hombre y para su misión. Filiación y paternidad son aspectos relacionados. Juan Pablo II lo intuyó cuando decía: uno no puede ser padre sin aprender antes a ser hijo³. Y es que en ausencia de un principio frontal, cuando uno no tiene padre, es difícil concebir la vida como río que fluye hacia una meta; la mirada tiende entonces a volverse estática, a detenerse, ensimismada en un pre-sente eterno. Y así, a fin de cuentas el amor, el “para quién” vivimos, termina siendo círculo que gira sobre sí mismo, incapaz de abrir un camino y trazar un horizonte, incapaz de engendrar vida.

¹ Artículo presentado en la II Asamblea de la Red de Institutos Universitarios de Familia – REDIFAM. Loja, Ecuador. Mayo 2011.

² Cfr. P. Claudel, *Le Père humilié*, Gallimard, Paris, 1920.

³ Cfr. K. Wojtyła, “Radiation of Fatherhood”, in *The Collected Plays and Writings on Theater*, University of California Press, Berkeley, 1987, 339.

La visión contemporánea nos ha acostumbrado a un amor que se forma y disuelve en un instante, separado del camino de la vida. Una película de Christopher Nolan, *Origen (Inception)*, reflexiona sobre esta dificultad usando la imagen del sueño. El filme imagina un método para compartir sueños, contruidos y habitados por el sujeto que los diseña. Para distinguir sueño de realidad se ofrece una buena pista: los sueños no tienen inicio y por eso tampoco tienen historia. En ellos nos encontramos de repente, sin que haya habido una preparación. De ahí que se idealicen las personas que en él aparecen, que resultan ser sólo proyecciones del propio yo. Al final, uno queda atrapado, incapaz de distinguir sueño de realidad, como la cinta de Nolan trata de mostrar.

Ante la tentación del sueño perpetuo es necesario que el hombre despierte, que se abra a la realidad que le rodea y le invita a conocerla. Pues bien, este despertar pasa por reconocer que la vida es una historia, una narrativa con urdimbre y trama, con planteamiento, nudo y desenlace. Sólo así la vida se abre más allá de nuestras propias fronteras, porque estar en el tiempo es estar con otros, es vivir desde otros y hacia otros. Pues bien, sólo puede estar en el tiempo quien tiene padre o madre y, a partir de ellos, se proyecta hacia los hijos. He aquí el punto de vista que nos permitirá acercarnos al problema de la paternidad: la cuestión del padre es, a fin de cuentas, la cuestión del camino vital, del horizonte de la vida, de su manantial oculto y su destino definitivo.

En un extremo situamos la aceptación del propio padre; en el otro el ejercicio de la paternidad. La pregunta engloba de este modo la vida entera, desde su origen a su destino. Cuando se acepta que nuestro camino empieza y acaba en otro, que no es círculo que gira alrededor de nosotros mismos, entonces se percibe la apertura de la vida al amor, se rompe el individualismo propio del adolescente, y se empieza a construir la vida y la identidad propias. Será nuestra tesis que a la paternidad toca testimoniar el origen, el sentido y horizonte propios del camino del hombre; como contrapunto hablemos de describir la maternidad, que ofrece la acogida primera del hombre en el mundo, la presencia que sostiene, asegurándole de la bondad de su situación concreta.

Comenzamos abordando la esencia de la paternidad (1), para afrontar luego las dificultades que la acechan (2), hoy en mayor medida que en otras épocas. Se abrirá entonces la pregunta sobre la posible redención de la figura paterna (3), seguida de un análisis del misterio del Padre, última ventana que la paternidad abre en la vida del hombre (4).

1. ESENCIA DE LA PATERNIDAD

Ya decía Hannah Arendt que la natalidad es una experiencia clave para entender la acción humana⁴. Cada niño que nace atestigua que es posible la novedad de

⁴ Cfr. H. Arendt, *The Human Condition*, Chicago, 1958, 177-178.

cuanto emprendemos, el nuevo inicio a pesar de los aparentes fracasos. Pues bien, el nacimiento refiere al hijo al amor de los padres, y le asegura que el manantial de donde fluye su vida no es el azar ni la necesidad, sino una comunión personal que lo ha engendrado como su fruto maduro. El encuentro con el padre y la madre desmiente la percepción del desesperado Segismundo en *La vida es sueño* de Calderón, cuando dice que “el delito mayor del hombre es haber nacido”. Nacer se desvela, cuando la paternidad y maternidad se hacen presentes, como una bendición, un don originario. La frase de Segismundo es la excepción que confirma la regla, pues su héroe sufre precisamente la ausencia del padre, miedoso ante la amenaza que el hijo representa para él, ávido por controlar el destino de su vástago. Cuando falta el padre, la vida se percibe como delito, por el que somos castigados.

¿Qué forma toma el don originario revelado por la paternidad? En el origen de la vida humana, desde la primera experiencia del niño, aparece la diferencia de varón y mujer: el origen se presenta en la forma de unidad del padre y la madre. He aquí el primer punto de vista que permite descubrir el sentido de lo masculino y lo femenino, su primera forma de aparición en la vida humana: la mirada del hijo. Ningún hombre debe la existencia sin más a otro hombre, a su querer o a su deseo. El hombre procede, según el designio originario del Creador, de una comunión de personas, del amor entre hombre y mujer.

¿Qué aprendemos de esta diferencia, que está en el origen de toda vida humana? No se trata aquí de la “media naranja”, como en el mito del andrógino, que permita dividir en dos las características de hombre y mujer. Cometería este error, por ejemplo, quien quisiera describir lo masculino como actividad, lo femenino como pasividad. Ocurre que hombre y mujer no son simples mitades, sino personas completas; además, su unión no es una burbuja cerrada, sino una polaridad que se abre a la transcendencia, como un dúo de violines inspirados por la misma música. Añadamos que la diferencia no es, ciertamente, una simple diversidad, como la que se da entre las razas o culturas. Ocurre más bien que lo masculino y femenino se complementan, que pueden entenderse solo a su luz mutua, como expresa el Génesis cuando llama a la mujer “ayuda adecuada” del hombre y usa para ello la palabra “*kenegdo*”, “estar enfrente, cara a cara” (Gén 2,18).

Precisamente la paternidad y maternidad ayudan a entender la esencia de la diferencia sexual. Mirada de este modo, la diferencia entre hombre y mujer se expresa en relación a un tercero, el hijo. Se evita así el riesgo de presentarla como la burbuja cerrada de la media naranja andrógina. ¿Cómo se entiende la diferencia de los sexos a partir del hijo que su unión engendra? Con respecto al niño, la madre representa la presencia primera, que está ya siempre ahí, acogiéndole desde que llega al mundo. El padre, por su parte, se sitúa al principio en la distancia, como una presencia velada, que se esconde, que se coloca en el horizonte. Así aparece en el cuadro de Millet *Primeros pasos*, en que se inspiró luego Van Gogh para su obra homónima. Y Karol Wojtyła decía en *Rayos de paternidad* que el padre está ausente y, sin embargo, se le percibe desde siempre ahí⁵.

⁵ Cfr. K. Wojtyła, “Radiation of Fatherhood”, 345.

Wojtyla añadía que la madre enseña al padre el misterio de la paternidad, pues todo hombre conoce que es padre a través de la mujer⁶. Pero, añadía Wojtyla, la mujer recibe del hombre la paternidad, porque en la paternidad está el misterio del origen transcendente. Desde este punto de vista, paternidad y maternidad se refieren al misterio divino, lo hacen transparente en la vida del niño. Paternidad y maternidad son dos maneras de representar al Origen, sea como presencia acogedora (maternidad) que como presencia del horizonte que invita al camino (paternidad). El hecho de que el origen asuma esta forma (y no se identifique con un solo individuo, hombre o mujer) salvaguarda su transcendencia y, a la vez, la dignidad del hijo, que no deberá su vida a la decisión directa de otro hombre, sino a la fecundidad de un amor en que hombre y mujer se abren al misterio. Por eso la madre puede dar testimonio de la fidelidad inamovible de Dios, como dice la Escritura: “¿puede una madre olvidarse de su niño de pecho; pues aunque ella se olvidase yo no te olvidaré?” (Is 49,15). Por su parte, el padre testimonia el camino, la distancia, los pasos necesarios para colonizar el mundo, para entregarse al trabajo; testimonia también la trascendencia divina, la presencia del Dios que está siempre más allá.

Podemos resumir lo dicho: ambos, padre y madre, son dos formas complementarias de presencia; la primera es aquella que está siempre ahí, anticipando de antemano todas las metas; la segunda aparece en la distancia para invitar al camino y al crecimiento. Gabriel Marcel ha descrito la paternidad como “voto creativo”⁷. Con la idea del “voto” se abre una visión del tiempo que se asocia a la paternidad. La madre representa mejor la eternidad, el presente que no pasa, la relación del tiempo con su plenitud; el padre, por su parte, introduce en la visión del tiempo el origen primero y el destino último; de este modo presta al tiempo su flecha, su crecimiento. Desde tal punto de vista la diferencia sexual sólo se puede expresar como una historia, en términos narrativos, desde el origen hasta el destino que cumplirá todo. Pretender objetivar la diferencia separándola del relato es disolver cuanto tiene de específico.

Esta diferencia se proyecta a lo largo de toda la educación de la persona. Hay una idea falsa de la educación como educación en la pura autonomía⁸. Consiste en decir que el fin de la educación es que el hijo pueda decidir por sí mismo; que llegue a una situación en que vea lo que es bueno y sea así autónomo, sin necesidad de que nadie le diga lo que hay que hacer. Esta visión es equivocada. Pues, al contrario, la madurez humana no consiste sólo en la autonomía. MacIntyre ha hablado, a este respecto, del hombre como animal racional dependiente⁹. Según el conocido filósofo, hay que educar en una dependencia reconocida, entendiendo que la vida no la construye uno solo; se trata de educar en la gratitud y en el reconocimiento.

⁶ Cfr. K. Wojtyla, “Radiation of Fatherhood”, 362.

⁷ Cfr. G. Marcel, *Homo Viator. Prolegómenos à une métaphysique de l'espérance*, Aubier, París, 1951, 125 ss.

⁸ Cfr. J.A. Granados – J. Granados, *La alianza educativa*, Monte Carmelo, Burgos, 2009.

⁹ Cfr. A. MacIntyre, *Dependent Rational Animals: Why Human Beings Need Virtues*, Open Court, Chicago, 1999.

Juega aquí un papel clave la maternidad, que ayuda al educando a entender el mundo como un don y a captar la promesa originaria que esconden las cosas. Esta relación primera con el origen bueno que nos ha dado a luz y recibido en la existencia, testimoniada sobre todo por la madre, no puede dejarse atrás. Ahora bien, tampoco es posible permanecer sin más en ella, en un infantilismo que acabaría en narcisismo perpetuo. Es aquí donde entra más propiamente el papel del padre, que introduce al hijo en la vida, enseñándole que las relaciones originarias que le recibieron en el mundo tienen valencia social, pueden levantar una existencia. El padre recuerda que es preciso caminar más allá de esa morada inicial, que hace falta ser introducido en la vida. Es necesario recibir la herida de la mortalidad, aceptar la limitación del propio cuerpo, como ha mostrado Gomá Lanzón en su obra *Aquiles en el gineceo*¹⁰. Sin madre, el yo se rebelaría contra un mundo hostil, incapaz de reconciliarse consigo mismo. Sin padre, el yo quedaría encerrado en el círculo materno, sin crecer ni madurar, anclado en una autocontemplación complacida.

Esbozada la esencia de la paternidad, pasemos a analizar su ocaso en la época moderna.

2. OCASO DEL PADRE

¿Por qué el padre se ha convertido en el “ausente inaceptable” de que habla Claudio Risé, ausente porque ya no se le encuentra, inaceptable porque se le sigue necesitando, a pesar de todo?¹¹

La cuestión es antigua. Se puede decir que hay una tentación natural en el corazón humano, que tiende a rechazar al padre. El relato originario de la caída en el libro del Génesis atestigua la herida de la paternidad. Así al menos lo ha leído Juan Pablo II en su obra *Rayos de paternidad*. El pecado se vuelve en primer lugar contra Dios, contra su carácter paterno. Se trata de una desconfianza hacia su bondad primera y de un rechazo del camino marcado en su mandamiento. La tentación consiste en pensar que Dios no es padre, sino amo que tiraniza a su criatura; que tiene celos del crecimiento del hombre. Es interesante ver cómo, perdido este horizonte de la paternidad divina, el amor mutuo de Adán y Eva, que no parece dañado directamente por el pecado, pronto sufre las consecuencias. Surge así la lógica del dominio que se introduce en las palabras de Dios tras el pecado: “él te dominará” (Gén 2,23). Ahora bien, cuando el hombre ya no se reconoce como hijo, le es imposible ser esposo y se quiebra también su apertura a la paternidad.

Acabamos de mencionar la lectura de Juan Pablo II en *Rayos de paternidad*. El suyo es un punto de vista original porque lee en el pecado de Adán una fuga ante su misión paterna. En el pecado, la paternidad y maternidad han quedado dañadas. En concreto, Juan Pablo II nos retratará un Adán que huye, a la manera del profeta

¹⁰ Cfr. J. Gomá Lanzón, *Aquiles en el gineceo o Aprender a ser mortal*, Pre-textos, Valencia, 2007.

¹¹ Cfr. C. Risé, *El padre: el ausente inaceptable*, Madrid, 2006.

Jonás, rechazando la grandeza de la misión a él encomendada. Se muestra una vez más que el pecado consiste en esconderse en un agujero; no es tanto ansia de grandeza como deseo de pequeñez, de excluirse de la gran tarea de la vida. Y así, consecuencia de la negación de Dios como Padre es el olvido de la propia misión paterna. Adán prefiere la soledad y el aislamiento a tener que cargar con el destino de otros. Son los pecados de paternidad que ha descrito Gabriel Marcel, y que es interesante revisar.

Está por un lado el padre que se esconde de los hijos, que no quiere saber nada de ellos, que se niega a reconocerlos. El drama reflejado en el libro *My daddy's name is donor* (El nombre de mi padre es "donante") refleja bien esta situación¹². Allí se cuenta la historia de Katrina Clark, una muchacha concebida *in vitro* que se lanza a la búsqueda de su padre en las bases de datos de donantes de semen para acabar encontrándolo casi por azar y, tras intentar establecer amistad con él, descubre que el padre no quiere ir adelante en la relación. Se representa así el riesgo del padre que no ha percibido la seriedad de su acto generador, porque no ha tenido relación sponsal que le permita entenderlo. A la madre este desapego le resulta más difícil, porque la unión con el hijo está escrita en su propia corporeidad. Al varón, sin embargo, el vínculo no le es inmediato: debe reconocerlo, apropiárselo, recibir al hijo.

Por otro lado tenemos al padre que se proyecta en el hijo, que quiere ver su vida continuada en él, que se apropia del destino ajeno y asfixia así la libertad. Este es un padre que no reconoce la novedad del hijo, y quiere absorber su destino en sí mismo. Puede ayudarnos aquí la comparación con la adopción. Cuando unos padres adoptan deben preguntarse por qué lo hacen. Si el motivo es su deseo de tener un hijo, algo todavía les falta por entender. La razón justa para adoptar es la necesidad de un niño a quien hacen falta unos padres. Los padres que así lo entienden están dispuestos a hacerse cargo del destino del niño, tomarlo sobre sí. Se capta de este modo la magnitud de la paternidad y lo desproporcionada que resulta a las fuerzas humanas. Y es que sólo quien descubre que su vida se abre a un misterio mayor que uno mismo es capaz de aceptar el reto de la paternidad.

"Necio, esta misma noche te reclamarán la vida... Lo que has almacenado, ¿para quién será?" (Lc 12,20-21). La parábola evangélica del rico que, la noche después de construir su último almacén, se da cuenta que se termina su vida, podría leerse como invitación a concentrarse en la eternidad, lejos del curso normal del tiempo. En efecto, las riquezas pasan, y el ansia humana de planificación, de almacenaje, de construcción de ingentes graneros, nada puede hacer para detener la ruina del tiempo. Hay, sin embargo, otra posible lectura del texto bíblico. Pues lo que falta a este hombre rico, antes que nada, es otra forma distinta de preocupación por el futuro: tener hijos y educarlos. Los hijos, en efecto, no aparecen en la parábola, y su ausencia es un grito de condenación de aquel hombre. La opción por la gene-

¹² Cfr. E. Marquardt – N. D. Glenn – K. Clark, *My Daddy's Name Is Donor: A New Study of Young Adults Conceived Through Sperm Donation*, Institute for American Values, New York, 2010.

ración y educación de los hijos no coincide con la preocupación por los graneros, símbolo de quien trata de proyectar su futuro y poseerlo. Se trata de otro modo de mirar al mañana, haciéndose con él, pero no en la forma de quien lo planifica y domina de antemano, sino según la generosidad de quien se convierte en padre. El hombre de la parábola es necio, no porque haya planificado el futuro, sino porque lo ha hecho de forma equivocada. Es verdad que la paternidad tampoco asegura el misterio del futuro, pero lo abre de forma distinta ante los pasos del hombre, situándolo en el porvenir abierto por el hijo. Sólo quien entiende que el misterio del tiempo está en manos de un Padre, puede atreverse a tener un hijo. Lo hará, no para dominarlo, sino para asumirlo desde el trasfondo misterioso de la existencia, para recibirlo como don de lo alto, confiado a su cuidado, capaz de prolongar sus días hacia la eternidad.

Nos acercamos así a uno de los grandes dramas del hombre moderno. Tras haber renunciado al propio padre, obsesionado por llegar a la edad adulta, se ha hecho incapaz de convertirse en padre, ha elegido el futuro de la técnica, controlado de antemano, y ha cerrado así el horizonte de su vida. ¿No puede describirse la época moderna como “ocaso del padre”? A partir de la edad de la razón, se absolutizó al individuo aislado, incapaz de pertenecer a otros o de apropiarse el destino de otros. La presencia de Dios se vio como incómoda para las pretensiones de un hombre que creía haber llegado ya a madurez insuperable.

La cosa tuvo efectos graves en la forma de comprender y vivir el amor de la familia, lugar donde se forja la identidad del hombre. Quedaba, por un lado, el amor puritano, en que el padre aparecía como figura que reprime, que anula la libertad, con un autoritarismo opresor de los deseos individuales. El amor romántico apareció como rebelión ante este padre odiado. El romanticismo liberó los deseos, acentuó el papel de las emociones y, al hacerlo así, absolutizó el instante, pues no quería remontarse a un origen ni lanzarse hacia una meta. Siendo tan opuestos, el puritano y el romántico quedaban unidos por un denominador común: el amor carecía de origen, había desaparecido el padre.

Y en esa crisis estamos. La cosa se ha acelerado en los últimos tiempos. La paternidad, en la sociedad del “amor líquido”, es decir, un amor sin forma ni compromiso, reducido al querer autónomo del individuo, que hoy empieza y mañana acaba, que toma formas distintas de día en día, ha perdido también su forma propia. La ausencia del padre se nota singularmente en la incapacidad de nuestra época para estructurar el tiempo personal y el tiempo social. Volvemos así, de nuevo, a la figura de Pensée en la obra de Claudel. Recordemos cómo la joven expresa el drama: “lo importante no es de quién nacemos, sino para quién”. La frase parece convencernos: ¿no es el amor lo esencial? ¿para qué anclarse en el pasado? El problema es que, cuando así sucede, cuando se pierde la conciencia del origen, el amor pronto se agota, es incapaz de proyectarse hacia un futuro. Entendemos entonces el error de Pensée: es imposible vivir para alguien si no se vive de alguien y desde alguien; es imposible entregar el amor si no se recibe antes el amor; es imposible convertirse en esposa si no se tiene antes un padre. ¿Hay esperanzas de que esto suceda?

3. REDENCIÓN DEL PADRE

¿Puede esperarse, ante este panorama, la redención del padre? ¿Puede recuperarse su figura? ¿Puede llenarse su ausencia, en un tiempo en que ésta parece agravarse por el deseo de autonomía? ¿No queda la figura del padre bajo la sospecha perpetua de la Modernidad?

El hombre seguirá siempre en busca del padre, y su figura será esencial para encontrar la ruta. Los primeros capítulos del Génesis confirman que esta tarea no es imposible. Allí se afirma, en primer lugar, que Dios sigue bendiciendo el amor humano con la fecundidad. Es verdad que tras el pecado parece enunciarse un castigo: ganarás el pan con sudor, parirás a tus hijos con dolor. Ocurre que tendemos a centrarnos en el sudor y el dolor, sin dar importancia a los otros extremos: el pan producido por la tierra, los hijos engendrados en el vientre. Lo último es signo de la presencia divina, de su bendición. Y entonces el castigo pasa a un segundo plano. Ante todo se anuncia que, a pesar del mal cometido por el hombre, Dios sigue estando presente en la acción y en el amor humano, pues es propio de Dios bendecir con fruto.

Poco después se añade, además, que Adán transmite su imagen y semejanza a su hijo (Gén 5,3), en clara referencia a la imagen y semejanza divina en que Adán mismo había sido constituido (Gén 1,26). De este modo queda claro que el misterio y la responsabilidad conferidos a Adán no se han retirado. La misión sigue siendo posible, pues la presencia de Dios como Padre se refleja todavía desde el corazón mismo de la experiencia humana.

Avanzando en la historia de la Alianza, se puede decir que también la Ley de Israel es una educación en la paternidad, pues la familia es el ámbito primero en que la *Torah* se aprende y vive. A este respecto hay que notar el papel singular del cuarto mandamiento: honrar al padre y madre se formula en modo positivo y se coloca precisamente junto al mandamiento del sábado, que asegura la fecundidad del trabajo y de la tierra. Es cierto que la Ley no contiene ningún mandamiento referido a los padres. Pero esto no significa que estén ausentes de ella. Más bien habría que decir que toda la Ley se dirige a ellos, pues es su misión inculcarla en el corazón del hijo. Precisando más, el mandamiento principal del padre es la memoria (Deut 6,6-9): recordar las obras de Dios, que fundamentan todo el esfuerzo que pide la Ley, dándole un origen y un destino.

Culminando las líneas del Antiguo Testamento el cristianismo ofrece una revelación sorprendente de la paternidad. En efecto, la Buena Nueva consiste precisamente en “mirar qué amor nos ha tenido el Padre”, pues nos ha llamado sus hijos, y lo somos (1 Jn 3,1-2). En realidad, todo el mensaje de Cristo puede resumirse en la pregunta de Felipe: “muéstranos al Padre y nos basta”, y la contestación de Jesús: “¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y todavía no me conoces, Felipe? Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Jn 14, 8-9).

Jesús es, por un lado, quien revela la paternidad de Dios. Su vida, desde el nacimiento en el seno virginal, da testimonio del origen primigenio en el Padre, fuente de toda la creación y de toda la historia. El secreto de Jesús es que viene del Padre,

y en el Padre está su alimento, el manantial de su actividad. Por eso el cristianismo puede resumirse como la revelación del Padre, su nueva y plena aparición en una historia que lo había olvidado. La irradiación del Padre, que debería haber brillado a través de Adán para iluminar a sus hijos, se recupera en la vida de Cristo, en su obediencia hasta la muerte de Cruz. Entonces Dios mismo se revela como Padre eterno, como aquel que desde siempre tiene un Hijo. Es decir, no es un Dios solitario, ni un Dios celoso, sino aquel Dios cuya máxima perfección es donarse totalmente, como Padre, a su Hijo.

Esa paternidad de Dios se ha dado a conocer en el envío de su Hijo. Antes hemos hablado de la distancia de la paternidad, que el padre no tiene miedo de abrir para que el hijo pueda crecer y madurar. Pues bien, podemos decir que el mismo Dios no ha tenido miedo a la distancia propia de la paternidad, cuando ha enviado a su Hijo a la profundidad del mundo, y un mundo de pecado. He aquí la máxima muestra de la paternidad: en la misión del Hijo, en la distancia del camino que debe recorrerse, en el sufrimiento de quien es entregado a la muerte de Cruz, el Padre no está ausente. Este es su abrazo lejano, o su distancia “abrazadora”, que alcanza plenitud última en la resurrección, abrazo definitivo que el Padre da al Hijo en su humanidad.

Por otra parte, Cristo se presenta también como “padre”. El título nos puede sorprender, pues aparece poco en la Escritura y en los Padres de la Iglesia. Sin embargo, no faltan los testimonios que hablan de Jesús como padre¹³. Sobre todo es importante la comparación de Jesús con Adán, típica de las cartas paulinas. Aquí el paralelo con el primer padre nos revela que Cristo es también padre. Si Adán fue linaje de la antigua raza, Jesús comienza una descendencia nueva, un nuevo modo de nacer en la carne.

Así, en Jesús la paternidad se recupera y, a la vez, resulta transformada, pues se pone ahora mucho más en claro su relación con el horizonte global de la vida, vuestro Padre que está en los cielos y dirige la historia desde el origen primero hasta el fin último. Por eso la paternidad, en Cristo, es capaz de vencer la muerte, ese límite infranqueable con que todo padre tiene que contar. En efecto, el nacimiento de un hijo es siempre recuerdo de la propia caducidad, de que la vida transmitida tiene su límite. Tener un hijo significa aceptar la propia finitud, reconocer que el futuro solo puede ser colonizado por medio de otro. De ahí que aprender a ser padre sea aprender a ser humilde. Pero en Cristo, el acto mismo de donar vida, unido a su muerte en Cruz, supera la muerte; tenemos aquí un padre que se convierte en camino vivo, inmortal, abierto para que lo recorran sus hijos. Ahora la ausencia del padre es finalmente superada; toma la forma última de una presencia que acompaña, aunque en modo invisible, a su Iglesia en camino. Y desde ella podemos dirigirnos al misterio último que todo padre refleja, la paternidad de Dios.

¹³ Cfr. J. Granados, “Priesthood: A Sacrament of the Father”, *Communio. International catholic review* 36 (2009), 186-218. Allí se desarrollan con más amplitud algunos de los puntos de vista expuestos en este artículo.

4. MISTERIO DEL PADRE

La vida de Jesús nos ayuda a aproximarnos al misterio último de la paternidad, el misterio del Padre celeste. En el fondo de toda misión paterna se encuentra el origen en Dios. La carta a los Efesios dice que de Él viene toda paternidad en cielo y tierra (Ef 3,14-15).

Es obvio que Dios supera la diferencia sexual. El no es ni hombre ni mujer y, en este sentido, no es padre ni madre (Cfr. las claras afirmaciones de *Mulieris Dignitatem* 8). Y, sin embargo, Él se revela precisamente en el tejido que forman la paternidad y la maternidad. Su luz pasa a través de la vidriera de la comunión obrada en la diferencia sexual, donde todo hijo descubre su origen y encuentra una llamada a caminar hacia su destino.

¿Por qué es necesaria esta mediación? Dios es a la vez immanente y trascendente; más íntimo que la propia intimidad, y horizonte insondable que nunca puede aprehenderse. Y es precisamente la diferencia entre padre y madre la que permite a Dios expresar su misterio. La madre le desvela en forma de presencia; el padre le hace ver en forma de perspectiva y de camino. La diferencia indica que el misterio de Dios no puede ser nunca encerrado en nuestras categorías.

Las discusiones trinitarias en la Iglesia primitiva afirmaron de modo claro esta paternidad divina, y al mismo tiempo hicieron ver que trasciende toda paternidad humana. Por un lado, la paternidad de Dios se entiende a partir de la paternidad humana. Generar es una perfección que se encuentra, en grado sumo, en el corazón mismo de Dios. La lucha antiarriana sirvió para aclarar este extremo. Confesar a Jesús como Dios verdadero no quita nada a la divinidad del Padre. Al contrario, el hecho de que el Hijo sea plenamente Dios ha de verse como refuerzo de la divinidad del Padre, pues al mostrar su capacidad de darlo todo sin reserva revela la altura de su amor. Y por eso, cuanto más se confiesa la divinidad del Hijo, más se refuerza la divinidad del Padre.

A la vez, se subraya que Dios es Padre del Hijo en un modo único, distinto de los demás padres. Así dice San Gregorio Nacianceno que el Padre engendra desde siempre al Hijo, y que comunica al Hijo todo lo que tiene, características que no se dan en la paternidad humana. En efecto, nosotros somos primero hombres, y luego padres; pero Dios es Padre desde siempre; nosotros comunicamos a nuestros hijos parte de nuestro ser, pero sigue habiendo esferas de nuestra existencia que el hijo no conoce ni afecta. Por el contrario, de Dios puede decirse: “el Padre es verdaderamente Padre, y de modo más verdadero que los padres que hay entre nosotros, porque es padre de un modo único, de modo particular y no como los seres corpóreos; es padre único, porque lo es sin unión conyugal; es padre de uno sólo, pues lo es del Unigénito; es sólo Padre, porque no fue Hijo antes; es totalmente Padre de la totalidad del Hijo [...]. Y es padre desde el principio, pues no lo fue en un momento posterior” (San Gregorio Nacianceno, *Oratio* 25,16)¹⁴.

¹⁴ Cfr. D. García Guillén, “Padre es nombre de relación”: *Dios Padre en la teología de Gregorio Nacianceno*, Analecta Gregoriana 308, Gregorian and Biblical Press, Roma, 2010.

Concluimos así estas reflexiones sobre la paternidad. Hemos entendido la difi-cultad de la misión del padre en una sociedad adolescente. Cuando no hay padre se hace imposible educar para la vida; se educará solo en una afectividad asfixian-te, en un afecto incapaz de encontrar un camino y, por tanto, un *logos*, un sentido último. Hemos entendido también que la reeducación de la paternidad ha de seguir dos vías: educando en la imagen de Dios y educando en la experiencia del padre. Será mejor padre aquel que entienda cómo Dios es Padre. Y quien sea buen padre conocerá mejor el misterio de Dios.

Terminamos recordando una reflexión de Benedicto XVI en la primera parte de su *Jesús de Nazaret*. Propone allí el Papa la lectura del Padre Nuestro “al revés”, de modo que se sigan los pasos peregrinantes de Israel por el desierto¹⁵. Después de ser librados –líbranos del mal– de la opresión de Egipto; después de experimentar –“perdona nuestras deudas”– la necesidad de la misericordia; tras recibir el maná –“danos hoy nuestro pan”– que llueve en el desierto y trabajar –“venga tu Reino”– en el servicio divino, Israel llega a su meta, el Sinaí, donde se le revela la santidad del nombre divino, “santificado sea”. Y ese nombre, la última palabra de sabiduría, la revelación máxima de Dios, lo que sólo se entiende en plenitud cuando se ha recorrido toda la ruta, es a la vez el nombre más familiar, el mejor conocido, el más originario: Padre. El Padre está, pues, al principio y al final. Es la primera y la última palabra sobre Dios. Por eso su figura se resiste siempre a ser aprehendida, a entrar en nuestras categorías pobres. Sólo se podrá pronunciar en plenitud al final de la ruta, cuando encontremos por fin su abrazo lejano.

¹⁵ Cfr. Benedicto XVI, *Jesús de Nazaret*, La esfera de los libros, Madrid, 2007, capítulo 5: “La oración del Señor”.

LA PASTORAL FAMILIAR Y LA PATERNIDAD RESPONSABLE¹

Pbro. Álvaro Toro Escobar

Instituto para el matrimonio y la familia

Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia

1. LA PASTORAL FAMILIAR

La Pastoral Familiar, en sus diversas etapas, es el contexto adecuado en el cual se puede realizar una pastoral específica de la paternidad responsable (Cfr. Puebla, n. 606). La Pastoral Familiar no se reduce a la pastoral matrimonial, pero ésta sí constituye uno de sus pilares fundamentales. A la luz de la razón reconoce el valor insustituible de la relación conyugal como centro de la red de relaciones familiares. Y a la luz de la fe proclama el valor del sacramento del matrimonio como eje clave de la familia cristiana, pequeña Iglesia Doméstica. Sin desconocer la dolorosa realidad de tantas familias que en el continente se constituyen no sólo sin sacramento sino también sin relación conyugal (Cfr. Puebla, 578,607-608), sin ignorar los valores humanos y cristianos que en ellas puedan darse, la Pastoral Familiar se esfuerza en promover la formación de familias completas por medio de una preparación remota, próxima e inmediata, apuntando a parejas unidas por matrimonio sacramental.

La conyugalidad responsable es el cimiento más firme que pueda ponerse a la paternidad responsable.

1.1. *Pastoral específica de la paternidad responsable*

La presencia de la Iglesia en la formación de los esposos para vivir su vocación conyugal y paterna es no sólo conveniente sino necesaria; no sólo necesaria sino también irremplazable. La familia cristiana tiene una misión irremplazable en la sociedad y en la Iglesia.

“El futuro de la humanidad se fragua en la familia” (*Familiaris Consortio* 86). El tiempo presente debe preocuparse por suscitar convicciones y ofrecer ayudas concretas a quienes desean vivir la paternidad y la maternidad de modo verdaderamente responsable”.

La tarea de la formación de los esposos para el ejercicio responsable de la paternidad y la maternidad es por naturaleza compleja. Y esta complejidad se acrecienta a causa de las condiciones adversas (culturales, sociales, económicas y psicológicas)

¹ Artículo presentado en la II Asamblea de la Red de Institutos Universitarios de Familia-REDIFAM. Loja, Ecuador. Mayo 2011.

en las cuales los esposos cristianos deben cumplir su misión de padres. Se requiere el concurso armónico de todos los sectores de la acción pastoral de la Iglesia para lograr crear un ambiente propicio para que se den las condiciones humanas requeridas para que la familia pueda crecer y desplegar sus dinanismos naturales.

“El Concilio, refiriéndose al deber de enseñar propio de los Obispos, dice: “Enseñen consiguientemente hasta qué punto, según la doctrina de la Iglesia, haya de ser estimada la persona humana, con su libertad y la vida misma del cuerpo; la familia y su unidad y estabilidad y la procreación y la educación de la prole” (C.D.#12 Decreto sobre la función Pastoral de los Obispos). Y el Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (n.35): “... la comunidad eclesial, en el tiempo presente, debe preocuparse por suscitar convicciones y ofrecer ayudas concretas a quienes desean vivir la paternidad y la maternidad de modo verdade-ramente responsable”.

“Educar preferentemente a los esposos para una paternidad responsable que los capacite no sólo para una honesta regulación de la fecundidad y para incrementar el gozo de su complementariedad, sino también para hacerles buenos formadores de sus hijos”(Puebla 609). “Proporcionar a las familias, ante las campañas natalistas de origen gubernamental o promovidas desde otros países, suficientes conocimientos sobre los múltiples efectos negativos de las técnicas imperantes en las filosofías neomaltusianas y proceder a aplicar integralmente las normas éticas clara y repetidamente anunciadas por el magisterio” (Puebla, 610).

La Encíclica *Humanae Vitae* (N.10) no da propiamente una definición de paternidad responsable; pero señala los criterios que sirven para determinar cuándo la decisión de procrear o no procrear ha sido correcta moralmente y cuándo la decisión sobre los medios para llevar a cabo esa decisión está de acuerdo con las exigencias morales (N.11).

Estos criterios son:

- conocimiento y respeto de los procesos biológicos;
- dominio de la razón y de la voluntad sobre las tendencias instintivas y pasionales;
- deliberación ponderada acerca de las circunstancias (físicas, - psicológicas, eco-nómicas y sociales) antes de decidir engendrar una nueva vida;
- respeto del orden moral objetivo establecido por Dios (deberes para con Dios, consigo mismos, con la familia y con la sociedad).

1.2. Metas en la Pastoral Familiar

1. Amplio conocimiento de los principios doctrinales, unificación- de criterios entre los agentes, posición clara de la Iglesia- frente a los recursos de las agencias de ayuda en especial las auspiciadas por distintos gobiernos”.

2. Educación sexual para adolescentes, jóvenes y parejas. Capacitación a los padres para que eduquen sexualmente a los hijos.

3. Formación de agentes religiosos y especialmente laicos en PFN, con servicios fundamentados doctrinal y científicamente, con fácil acceso para la población.

4. Combinar los servicios prestados por la Iglesia con servicios de entidades no confesionales.

5. Difusión de la planificación familiar natural en las Universidades Católicas, en especial en las facultades de Medicina y Enfermería. Que las diferentes escuelas de Planificación Familiar Natural trabajen coordinadamente.

2. PROYECTO PASTORAL

2.1. Objetivos

Establecer en cada diócesis de América Latina un programa de educación para la paternidad responsable, que cumpla las siguientes finalidades:

a. Formación doctrinal y espiritual y capacitación adecuada de los agentes educadores tanto en el campo de la procreación responsable como de la misión educadora de los padres.

b. Administración de los centros de servicio y búsqueda de recursos para asegurar su calidad y expansión.

c. Formación de la opinión pública en favor de una mentalidad cristiana en relación con la sexualidad humana y la paternidad responsable.

d. Contribución al progreso de la investigación científica, en la medida que sea posible desde los centros de servicio.

2.2. Principios orientadores

a. La pastoral específica en relación con el ejercicio responsable de la paternidad debe realizarse en un contexto integral de evangelización, de tal forma que el mensaje humanizante del Evangelio, tal como nos lo entrega la Iglesia, siempre esté presente en todas las actividades. En este contexto evangelizador, nuestros servicios estarán abiertos a todos quienes acudan a buscarlos.

b. Tenemos el derecho y el deber de entregar el mensaje completo, sin mutilarlo ni soslayarlo. Este no debe ser reducido a un código de normas prohibitivas sino como un mensaje salvador al servicio del ser humano y de la sociedad. La mejor manera de transmitirlo es proclamándolo como una convicción personal por medio de nuestros testimonios de vida.

c. La familia constituye la célula fundamental de la sociedad, a quien Dios le ha entregado la misión de servir a la vida humana, protegiéndola desde el momento mismo de la concepción y ofreciéndole durante todas las etapas de su existencia un marco adecuado para que en ella se desarrolle cada vida humana y cumpla su misión. Nuestros programas educativos buscarán siempre no sólo la defensa integral de la vida humana sino también la promoción de la familia completa.

d. En la familia la relación de varón-mujer unidos por el verdadero amor conyugal es de fundamental importancia, núcleo de la comunidad familiar y base del

ejercicio de la paternidad. El sacramento del matrimonio es un don de Cristo que debe ser comprendido, preparado y vivido como un compromiso que vincula a los miembros de la pareja entre sí y a ambos con el Señor en la comunidad de la Iglesia. Nuestros programas educativos deben revalorizar el significado humano y cristiano de la institución matrimonial y del sacramento.

e. La sexualidad humana es un don de Dios y exige que cada persona la aprecie y la administre con responsabilidad. Cada ser humano, como ser sexuado está llamado a crecer y desarrollarse continuamente en su personalidad y en su carácter no sólo como individuo, sino también como miembro de una comunidad. Cada cual requiere educarse para integrar los diversos aspectos de su sexualidad para vivirla progresivamente de acuerdo con su etapa de desarrollo y su estado de vida y en armonía con su dignidad de ser humano y de hijo de Dios. Esta educación debe incluir el desarrollo de la capacidad del autocontrol y la valoración de la virtud de la castidad. Nuestros programas educativos integrarán esta visión con los demás elementos necesarios para impartir esta educación sexual.

f. El matrimonio es el ambiente previsto por Dios para que varón y mujer cumplan su misión de transmitir la vida y llevarla a su pleno desarrollo, mediante el ejercicio responsable de la paternidad y de la maternidad. Corresponde a los esposos decidir cuántos hijos pueden procrear y educar y en qué momentos es más conveniente llamarlos a la vida. Ambos esposos son corresponsables- en esta decisión y en todas las consecuencias que de ella emanan. Pero ellos necesitan formarse su conciencia de acuerdo con principios objetivos que respeten la naturaleza de la persona humana y su dignidad, la naturaleza del acto conyugal y la misión de la familia como ser-vidora de la vida. Por tanto:

–En nuestros programas de planificación familiar se buscará la formación de la conciencia de los esposos para que sean ellos quienes tomen sus propias decisiones en lo que se refiere al número y espaciamiento de los hijos. Se les informará en forma objetiva, con serias bases científicas, sobre los diversos métodos que se emplean para regular la natalidad, sus efectos y su calificación moral. Se les ofrecerá la alternativa humanizante de la planificación familiar mediante los métodos naturales (también llamados métodos diagnósticos) de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia. Nuestros programas se esmerarán en revalorizar el significado de la continencia periódica y sus positivos efectos en el crecimiento de la pareja, cuando es asumida y vivida por ambos en el amor y en el afecto comunicado en formas múltiples en su vida diaria. Nuestros programas se abstendrán de ofrecer métodos artificiales de limitación de los nacimientos.

–En nuestros programas de formación de los padres para el ejercicio responsable de su misión educadora se les insistirá en que ellos por naturaleza son los primeros educadores de sus hijos y se les ayudará a cumplir este deber y a defender este derecho. Particularmente se insistirá en la misión evangelizadora de los padres y en el deber que tienen de participar en la educación sexual de sus hijos y vigilar que la educación que se les imparte en las escuelas esté de acuerdo con los principios cristianos.

g. El matrimonio y la paternidad no se improvisan. Por eso nuestros programas tendrán en cuenta estos componentes educativos en la educación sexual y en la preparación al matrimonio.

h. La pedagogía para preparar a los esposos para el ejercicio responsable de la paternidad requiere una base ascética que los disponga para los esfuerzos y los sacrificios que son inherentes a esta misión. Sólo en estas condiciones puede florecer el amor conyugal y paternal. (Cfr. FC.34).

i. Los deberes que emanan del hecho de la procreación son deberes naturales de los cuales las personas no pueden evadirse en conciencia. Las leyes civiles que regulan el ejercicio de estos deberes (como el deber de reconocer a los hijos, el de cuidar de su mantenimiento, salud y educación, etc.) obligan en conciencia. Quien esté incapacitado para cumplir estos deberes por sí mismo está obligado en conciencia a permitir que el Estado o la Iglesia, por medio de instituciones, centros de servicio, casas de adopción, etc., custodien los derechos de los niños. El abandono de los niños es un crimen, aun en el caso de que las leyes civiles no lo penalicen. Nuestros programas, especialmente los de pastoral social, cuidarán de que se eduque a la población para lograr que disminuya lo más posible el abandono infantil en todas sus formas.

Todo esto debe ser animado por el envío misionero de la conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, es decir en Aparecida. Que dentro de la tercera parte llamada “La vida de Jesucristo para nuestros pueblos” en su numeral 9.6 nos da las orientaciones para volver a una paternidad responsable del varón y unas líneas de acción, como son:

a. Revisar los contenidos de las diversas catequesis preparatorias a todos los sacramentos.

b. Profundizar, en las instancias pastorales pertinentes, el rol específico que le cabe al varón en la construcción de la familia.

c. Promover, en todos los ámbitos de la educación católica, el papel del varón en la vida matrimonial, en el ejercicio de la paternidad y en la educación de la fe de sus hijos.

d. Desarrollar, en las universidades católicas, la investigación y reflexión necesaria que permita conocer la situación actual del mundo de los varones, las consecuencias del impacto de los actuales modelos culturales en su identidad y misión y pistas que puedan colaborar en el diseño de orientaciones pastorales.

e. Denunciar una mentalidad neoliberal que no descubre en el padre de familia más que un instrumento de producción y ganancia, relegándole incluso en la familia a un papel de mero proveedor.

f. Favorecer, en la vida de la Iglesia, la activa participación de los varones, generando y promoviendo espacios y servicios en los campos señalados” (Aparecida N° 463).

BIBLIOGRAFÍA

Concilio Vaticano II

_____. Constitución *sobre la Iglesia en el mundo actual*.

_____. Decreto *sobre la función Pastoral de los Obispos*.

Catecismo de la Iglesia católica

Juan Pablo II. *Hombre y Mujer los creó. El Amor Humano en el plan Divino*, Cristiandad, Palabra, Madrid, 2000.

_____. Exhortación Apostólica, *Familiaris Consortio*, San Pablo, Roma, 1981.

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla-México, Trípode, Caracas-Venezuela, 1979.

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, Brasil, Paulinas, Bogotá-Colombia, 2007.

Scola, Angelo. *Hombre y Mujer. El misterio Nupcial*, Encuentro, Madrid, 2001.

Ros Codoñer, Javier. *La Familia. 150 preguntas y respuestas*. Manuales Universidad Católica de Valencia-España, 2009.

LO AUTÉNTICO FEMENINO Y LA CULTURA DE LA VIDA

Dalia Santa Cruz Vera

Universidad Católica de Colombia

Resumen: A partir del pensamiento de Juan Pablo II sobre la vocación y dignidad de la mujer, el artículo plantea algunas reflexiones sobre aquello que constituye lo “auténtico femenino” y sobre el aporte específico que las mujeres están llamadas a realizar dentro de la creación de una verdadera cultura de la vida y de la familia. En un inicio se evidencian las “luces y sombras”, los aspectos positivos y negativos, en torno a la comprensión de la mujer y a su auténtica promoción en la sociedad actual. A este respecto, se resaltan las perniciosas consecuencias que a nivel cultural lleva consigo la difusión de la llamada *ideología de género*. Como una manera de hacer frente a la confusión antropológica derivada de este tipo de pensamiento, se propone profundizar en aquellas cualidades que caracterizan el ser y vocación de la mujer: ese *vivir para el otro y gracias al otro*, del que ella es *signo privilegiado* por su especial sintonía con los valores de la vida.

Palabras clave: *Genio femenino, ideología de género, cultura de la vida.*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo quiere rendir un pequeño homenaje a la ingente labor realizada por Juan Pablo II a lo largo de sus veintisiete años de Pontificado en favor de la vida y de la dignidad de la persona humana. En este año en que la Iglesia reconoce públicamente la santidad de este magno Pontífice, queremos unirnos a esta celebración agradeciendo a Dios el don de su vida y de sus enseñanzas e intentando, de alguna manera, dar a conocer sus agudas intuiciones sobre lo que él llamaba “el genio femenino”, es decir, la esencia y misión de la mujer.

Con Juan Pablo II podemos afirmar que la mujer, en toda la riqueza de sus valores específicos, tiene mucho que aportar a la comprensión de la persona y del mundo. La corrupción de la sociedad inicia cuando se corrompen el matrimonio y la familia; y la corrupción de éstos, cuando el hombre y la mujer no alcanzan a comprenderse a sí mismos. Sin embargo, la familia y la sociedad renacen allí donde la mujer está presente como mujer, es decir, con su específica capacidad de *darse*.

Los documentos que inspiran estas reflexiones son las catequesis de los miércoles sobre la *Teología del Cuerpo*¹ y la Exhortación apostólica *Mulieris dignitatem*, sobre la vocación y dignidad de la mujer².

¹ Estas catequesis han sido recogidas en el libro: Juan Pablo II, *Hombre y Mujer los creó. El Amor Humano en el plan Divino*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2000.

² Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, 15 de agosto de 1988.

I. “LUCES Y SOMBRAS” SOBRE LA COMPRENSIÓN DE LA MUJER Y SU DIGNIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Nos parece oportuno, para iniciar nuestras reflexiones, dirigir una mirada a la sociedad para descubrir cómo se concibe en ella lo específico femenino. En un acercamiento rápido podemos evidenciar “luces y sombras”, signos positivos y negativos, en lo que se refiere a la comprensión de la mujer y a su auténtica promoción.

Entre los *signos positivos* podemos ver que existe una mayor conciencia de la idéntica dignidad del hombre y de la mujer, así como el reconocimiento –por lo menos teórico– de los mismos derechos fundamentales; una participación más amplia de la mujer en las diversas profesiones y una presencia cada vez más significativa en el mundo intelectual, científico y político; una sensibilidad mayor a sus necesidades y prerrogativas en las relaciones familiares y afectivas, etc.

Muchos de estos logros se deben a la lucha iniciada por los *movimientos feministas de equidad*, que buscaban la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. A este respecto, en su *Carta a las mujeres*, Juan Pablo II muestra su gratitud y admiración hacia aquellas mujeres que han conseguido, en medio de no pocas dificultades e injusticias, “la conquista de fundamentales derechos sociales, económicos y políticos”³ de los que hoy la humanidad entera es deudora.

Sin embargo, pueden observarse todavía muchas “sombras” en el reconocimiento de la dignidad de la mujer, las graves ofensas que se cometen contra ella delatan la pobreza moral y cultural de muchos pueblos.

Por una parte, como producto de una mentalidad hedonista y utilitarista, está la tendencia a tratar a la mujer como objeto sexual de consumo al servicio de intereses egoístas y mezquinos. Signo evidente de esta mentalidad es el desprecio por la mujer manifestado en la pornografía, el fomento de la prostitución, las diversas formas de violencia sexual, el maltrato doméstico y la discriminación en todas sus formas. Frutos también de la incomprensión de la condición femenina son el abandono y la indiferencia ante situaciones particularmente difíciles por las que algunas de ellas atraviesan, como son: las madres solteras, las mujeres abandonadas o divorciadas, etc.

Por otro lado, y como un signo de preocupación, ciertas corrientes feministas han ido imponiendo una inadecuada concepción de la mujer. Subrayando la subordinación que ha sufrido la mujer por parte del varón a lo largo de la historia, fomentan la lucha y la rivalidad entre los sexos, la asunción de actitudes masculinizantes por parte de la mujer como una manera para conseguir y mantener los mismos derechos y oportunidades que el hombre. En la misma línea, se priorizan los triunfos de la mujer en el ámbito profesional hasta el extremo de descuidar o minusvalorar la atención a la familia, como si este último fuera un signo de debilidad, de falta de perspectiva y de aspiraciones. Como vemos, es una concepción peligrosa, pues propone una realización de la mujer en la renuncia a su originalidad femenina, con el riesgo

³ Juan Pablo II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, N° 6.

de que por este camino la mujer nunca llegue a encontrar su plenitud y pueda sin embargo deformar y perder lo que constituye su riqueza esencial⁴.

En continuidad con este tipo de pensamiento surge la llamada *ideología de género*. Es un tipo de feminismo radical que, para eliminar la supremacía de un sexo sobre el otro, propone la cancelación de las diferencias naturales entre el hombre y la mujer. Esta ideología parte de una antropología dualista e individualista que intenta separar en el ser humano su dimensión corpórea de su dimensión psico-espiritual⁵. Defiende que el género es una construcción social, fruto de la cultura o de la intención del individuo, independiente del sexo biológico. Se afirma que las diferencias entre el varón y la mujer –salvo las biológicas– no responden a su naturaleza sexuada, sino que son *roles socialmente contruidos*⁶, impuestos por una sociedad patriarcal con el fin de mantener sometida a la mujer.

Al parecer, la meta definitiva de la revolución feminista no es simplemente acabar con el privilegio masculino, sino con la distinción misma de los sexos⁷. Por ello, se sostiene también que no existen dos sexos, sino muchas *orientaciones sexuales*: heterosexual, homosexual, lesbiana, bisexual, transexual y neutro o indiferencia-do; que el ser humano nace sexualmente neutro y que puede elegir la orientación sexual que desee.

Para los defensores de esta ideología toda diferencia es dañina en cuanto crea discriminación y, por ello, debe ser abolida. Por eso le declaran la guerra a la naturaleza y a las opciones propias de la mujer: ser esposa y madre. Consideran que el matrimonio tradicional y sobre todo la maternidad son la causa de la subyugación de la mujer por parte del varón y un obstáculo para su plena realización.

Estamos ante una verdadera revolución cultural, ante auténticas estrategias pensadas y organizadas a nivel internacional, y no frente a simples teorías. Los promotores de esta ideología hacen presencia en las grandes conferencias de la ONU⁸ e influyen en la elaboración de los documentos finales de las mismas, que luego servirán de marco para la elaboración de políticas públicas en los diferentes países.

Su objetivo es la “deconstrucción de la sociedad” –como ellos mismos afirman–, destruyendo sus instituciones fundamentales: matrimonio y familia. Su estrategia consiste en introducir la llamada “perspectiva de género” –sus afirmaciones, definiciones y pensamiento– en los programas sociales de los países: sanitario, educativo, laboral, cultural, etc.⁹.

⁴ Cfr. Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, Nº 10.

⁵ Cfr. Lacalle Noriega, María “La «deconstrucción» de la sociedad a través de la legislación”, en AA.VV., *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?*, Madrid, 2008, p. 237.

⁶ Término acuñado por primera vez en los documentos de la *IV Conferencia Internacional sobre la Mujer*, en Pekín, 1995.

⁷ Cfr. Alzamora, Óscar “Ideología de género: sus peligros y alcance”, en Pontificio Consejo para la Familia, *Lexicón*, Madrid, 2004, p. 579.

⁸ Son notorias por su posterior influjo la *Conferencia Internacional sobre Población*, en El Cairo (1994) y la *IV Conferencia Internacional sobre la Mujer*, en Pekín (1995).

⁹ Tema ampliamente desarrollado en el trabajo ya citado de Lacalle, M., “La «deconstrucción» de la sociedad...”, pp. 237-270.

En la práctica, la ideología de género sustenta una difusión de comportamientos contrarios a la maternidad, la vida y la familia. En el marco de las políticas públicas promueve la distribución de anticonceptivos, la legalización de la esterilización y del aborto. Asimismo, promueve la equiparación jurídica de la unión de personas del mismo sexo al matrimonio, incluyendo el derecho a la adopción de niños. En materia educativa, organizan estrategias de intervención en los textos escolares para eliminar los “estereotipos” hombre y mujer; asimismo, a través de la llamada “educación sexual”, promueven en los adolescentes la precocidad en el inicio de las relaciones sexuales; en la misma línea, a los estudiantes de bachillerato se reparten condones y anticonceptivos con el fin de que sean utilizados en sus relaciones sexuales, etc.

Como puede apreciarse, las consecuencias de esta ideología son gravemente perniciosas para la sociedad. Aunque afirme que trabaja por la “liberación” de la mujer, en realidad no le interesa su auténtica promoción: la “causa de la mujer” es sólo el pretexto para promover conductas contrarias al *bien* de la persona –varón y mujer–, de la familia y de la vida.

II. MUJER: SER Y MISIÓN¹⁰

Los múltiples inconvenientes que trae consigo una errónea comprensión de lo masculino y lo femenino, como la que desarrolla la ideología de género, por un lado nos hacen reconocer la complejidad antropológica del ser varón o ser mujer, así como las dificultades para captar el sentido profundo de dicha diferencia. Pero, por otro lado, son un reclamo para esforzarnos por individuar, en la medida de lo posible, los rasgos característicos de uno y otra.

“Varón y mujer –como sostiene Jutta Burggraf– no se diferencian en el grado de sus cualidades intelectuales y morales; pero sí en un aspecto ontológico elemental, como es la posibilidad de ser padre o madre y en aquellas capacidades que de ello se derivan”¹¹.

Intentaremos exponer brevemente aquello que nos parece representa mejor lo específico femenino, haciendo notar que cada rasgo puede ser también compartido por el varón, ya que “varón y mujer son dos versiones diferentes y originales del *ser humano único*”¹².

1. *Apertura hacia la persona*

Aquello que constituye el “genio femenino”, como tan bellamente llamaba Juan Pablo II a la riqueza propia de la femineidad, está en directa relación con esa capacidad natural de la mujer de ser madre, con el don de la maternidad.

¹⁰ Sigo para el desarrollo de este apartado el trabajo de Di Nicola, Giulia Paola y Danese, Attilio “L’orizzonte della reciprocità in famiglia”, en: Pontificium Consilium Pro Laicis, *Uomini e donne. Diversità e Reciproca Complementarità*, Libreria editrice vaticana, Città del Vaticano 2005, pp. 153-174.

¹¹ Burggraf, Jutta, “El feminismo: ¿destruye la familia?”, *Humanitas*, N° 7, 1997, p. 440.

¹² Seifert, Josef, “Defender a la mujer del feminismo. Reflexiones sobre su dignidad y su perversión”, *Atlántida*, N° 13, 1993, pp. 17-27.

El proceso generativo que se desarrolla en la mujer ilumina ejemplarmente lo que significa ese *ser para el otro*, al que todo ser humano está llamado. La íntima unión –única– que se establece entre la madre y el hijo, exalta de forma especial la dimensión antropológica de la relacionalidad, de la *apertura hacia la persona*, en la que ésta encuentra su plenitud.

Jutta Burgraff, reflexionando sobre el don de la maternidad, afirma: la mujer es llamada a ser el «lugar» donde se efectúa el acto creador de Dios. El nuevo ser humano ha sido confiado antes a la mujer que al hombre. Es un privilegio extraordinario que la mujer pueda experimentar el amor creador de Dios incluso en su corporeidad¹³.

Esta vocación a ser madre estructura toda la personalidad femenina –en sus dimensiones biológica, psíquica y espiritual– dotándola de una disponibilidad interior para acoger al otro, darle un lugar, protegerlo, ayudarlo a su desarrollo y crecimiento, dedicarse a él en cuerpo y alma; asimismo, cuando llega el momento propicio, permitir que empiece a vivir autónomamente.

En un hermoso fragmento de la *Mulieris dignitatem*, Juan Pablo II expresa con gran profundidad esta verdad: “La maternidad conlleva una comunión especial con el misterio de la vida que madura en el seno de la mujer”. Señala a continuación sus consecuencias antropológicas: “Este modo único de contacto con el nuevo hombre que se está formando crea a su vez una actitud hacia el hombre –no sólo hacia el propio hijo, sino hacia el hombre en general– que caracteriza profundamente toda la personalidad de la mujer”¹⁴.

De ahí que a la mujer se le haya reconocido siempre una capacidad natural para atender al hombre concreto, para descubrir a cada uno dentro de la masa; su naturaleza femenina la lleva a fomentar relaciones espontáneamente con los que están a su alrededor, especialmente si son débiles e indefensos. Por ello, se denomina también al “genio femenino” como *don de la entrega y la solidaridad*, que se traduce en una delicada sensibilidad ante los requerimientos de las otras personas.

De estas reflexiones podemos colegir lo erróneo de la ideología feminista, que considera la maternidad como una carga o una esclavitud; dicha postura es una manera muy pobre de acercarse a la realidad de la mujer. Sin duda que el proceso del embarazo y el parto llevan consigo un no pequeño esfuerzo; uno y otro no están libres de molestias, de dolor e incluso de sufrimiento. Pero todo ello es acentuado muchas veces por la falta de comprensión y por las múltiples injusticias sociales: el abandono por parte del cónyuge y de la familia, la falta de comprensión y apoyo de los más cercanos, la indiferencia e incluso la discriminación a las mujeres en esta delicada situación. Todo ello puede hacer del embarazo y la maternidad una dolorosa experiencia para la mujer, hasta el punto de desear “liberarse” de ella; pero lo descrito no es consecuencia directa de la maternidad, sino de la injusticia social. Es esto lo que se debe cambiar en la sociedad y no forzar a la mujer a renunciar a su más noble vocación.

¹³ Burggraf, *El feminismo...* cit., p. 440.

¹⁴ Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, N° 18.

Dentro de una sociedad que privilegia la rivalidad y la competencia entre los hombres, el individualismo y el poder de los unos sobre los otros, la mujer se presenta como aquella que vive de manera especial para el *servicio y la entrega*. Enseña así a vivir la *vocación al amor*, sin la cual el hombre no alcanzará nunca la felicidad. Es lo que expresa el Concilio en una frase de gran densidad antropológica: “El hombre, única criatura sobre la tierra querida por sí misma, no puede encontrar su plenitud sino en la entrega sincera de sí a los demás”¹⁵.

Si bien es cierto que la maternidad invita a la mujer a abandonar todo posible egocentrismo e individualismo, dotándola, al contrario, de una *especial capacidad de amar*, también es verdad que esta realidad se presenta como un *don* y una *tarea*. Este *existir para el otro* deja espacio a la educación. De hecho, las mujeres pueden desarrollar, en mayor o menor medida, su sentido maternal: son muchas las que están dispuestas a dar la vida por sus hijos, pero muchas también las que los abandonan e incluso les impiden nacer. Como todo en el ser humano, este rasgo femenino puede pervertirse, bloquearse o hacerse infecundo.

Claro signo de esta vocación a la entrega, grabado en el corazón de toda mujer, es el “altísimo precio” con que una madre “paga” el terminar con el pequeño ser que late en su seno. “La opinión pública actual intenta de modos diversos «anular» el mal de este pecado –nos dice el Papa hablando del aborto–; pero normalmente la *conciencia de la mujer no consigue olvidar* el haber quitado la vida a su propio hijo, porque ella no logra cancelar su disponibilidad a acoger la vida, inscrita en su «ethos» desde el «principio»”¹⁶.

2. Primera educadora

La dimensión espiritual de la maternidad y la paternidad humanas se encarna en la educación de los hijos. Ésta reclama en primer lugar que el hombre y la mujer, desde pequeños, sean ayudados a vislumbrar el sentido de su propia humanidad, es decir, que sean ayudados a comprender que están llamados a crear relaciones interpersonales cada vez más óptimas y que sólo en esta comunión de las personas el ser humano se realiza a sí mismo.

Nos brinda luces para entender esta verdad antropológica el texto bíblico en que se narra la creación del hombre y la mujer. En el Génesis, Eva es creada por Dios y presentada a Adán como *don*; inmediatamente es reconocida por él como la *ayuda adecuada* que no había podido encontrar en los animales y las cosas, hasta exclamar lleno de estupor: “esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (*Gen 2, 23*). Al parecer, la *ayuda* que Eva ofrece a Adán es mostrarle, con la belleza de su alteridad, el sentido de la existencia: varón y mujer no están hechos para la soledad sino para la comunión¹⁷.

¹⁵ Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, N° 24.

¹⁶ Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, N° 14.

¹⁷ Esta idea es señalada por Juan Pablo II en *Mulieris dignitatem* (N° 7), y desarrollada más ampliamente en sus *Catequesis sobre la teología del cuerpo*.

Como madre y primera educadora —escribe Juan Pablo II— la mujer tiene una innegable *precedencia específica* respecto al varón¹⁸. El hombre-esposo, al encontrarse “fuera” del proceso de gestación y nacimiento, recibe de la mujer no sólo el conocimiento de su propia *paternidad* sino que aprende también de ella, en muchos aspectos, sobre todo al inicio, a ser padre¹⁹.

La educación de los hijos, si bien es tarea de ambos, es la madre quien imprime al proceso educativo un sello especial. A ella corresponde, en primer lugar, “hacer-los crecer como personas”, ayudarlos a que alcancen la plenitud de su humanidad. Desempeña una misión particular en la trasmisión de los valores morales más preciados: la generosidad, el respeto, la amistad, el compañerismo, la lealtad, el aprecio por la verdad, la compasión, etc. Es ella también quien muchas veces hace la verdad asequible, dulce y tierna para los suyos.

De ahí que el Concilio dirigiera a las mujeres un apremiante llamado para que dentro de un mundo en constante cambio y donde los valores del espíritu son no pocas veces despreciados ayudasen a la humanidad a no decaer: “Velad por el porvenir de nuestra especie” —escribían—, “detened la mano del hombre que, en un momento de locura, intentase destruir la civilización humana”, “sed guardianas de la pureza, del desinterés, de la piedad”²⁰.

A este respecto, como reconocimiento a la labor educativa de la mujer en la familia y en la sociedad, se lee en la *Carta a las mujeres*: “Normalmente el progreso se valora según las categorías científicas y técnicas, (...). Sin embargo, no es esta la única dimensión del progreso, es más, ni siquiera es la principal. Más importante es la dimensión ética y social, que afecta a las relaciones humanas y a los valores del espíritu: en esta dimensión, desarrollada a menudo sin clamor, (...) especialmente dentro de la familia, la sociedad es en gran parte deudora precisamente al «genio femenino»”²¹.

3. *El cuidado de la vida*

Por el singular privilegio de alumbrar la vida —de acoger el hijo en su ser, de nutrirlo en su seno, de hacerlo crecer y de darlo a la vida— la mujer percibe con mayor facilidad la dignidad de la otra persona y el imperativo interno de amarlo y respetarlo por el solo hecho de su humanidad.

La mujer muestra con su especial *actitud hacia el hombre* que las relaciones humanas son auténticas si se está dispuesto a acoger al otro en la *desnudez* de su ser, es decir, independientemente de cualidades como salud, inteligencia, belleza, fuerza, etc.²². Enseña que el hombre debe ser amado por lo que es, persona, y no por lo que tiene o por las habilidades que posea.

¹⁸ Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, N° 19.

¹⁹ Cfr. *Ibid.*, N° 18.

²⁰ Concilio Vaticano II, *Mensajes del Concilio a la Humanidad: A las mujeres*, 8 de diciembre de 1965.

²¹ Juan Pablo II, *Carta a las mujeres*, N° 9.

²² Cfr. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 25 de marzo de 1995, N° 99.

Este *cuidado de la vida* encomendado a la mujer se evidencia en su cuerpo en la capacidad para “nutrir”, “alimentar”, “hacer crecer” al niño. Como actitud del alma, se manifiesta en la disposición para proteger al débil e indefenso, al necesitado de ayuda. *Cuidado de la vida* que se revela también en el *arte* para curar las heridas del cuerpo y del alma. La mujer tiene una particular capacidad de comprensión y de escucha de las necesidades de los otros; de empatía con el que sufre, pues sabe compadecer, acompañar en el sufrimiento. Está presente en los momentos más difíciles de la vida dulcificando el dolor de los hombres. Su mayor conciencia de los límites de la naturaleza humana le permite estar al lado de los suyos especialmente en el lecho de la enfermedad y de la muerte. Ejemplos múltiples encontramos por doquier de mujeres que, siendo hermanas, esposas o hijas, no abandonan a los suyos en esos momentos preñados de tensión existencial, más bien al contrario, llenas de abnegación y amor hacen más llevadera la debilidad y consuelan en el último adiós.

Estando presentes en el misterio de la vida que comienza y acompañando la vida que termina, las mujeres enseñan no sólo el amor a cada persona humana sino que señalan la responsabilidad que todos –hombres y mujeres– tenemos de la vida de los otros si no queremos responder como Caín a la pregunta de Dios por Abel: “¿soy yo acaso el guardián de mi hermano?” (*Gen 4, 9*).

La mujer como *custodia de la vida* tiene pues una misión irrenunciable: ser portadora de paz humanizando el mundo. Este mundo caracterizado por una presencia cada vez más fuerte de la *anticultura de la muerte*, y cuyo signo más evidente es el desprecio por la vida humana, especialmente si ésta es frágil e impotente, como en el caso del niño no nacido; o si está marcada por la enfermedad, la aparente inutilidad o el paso de los años, como en el caso de las personas disminuidas física o psíquicamente, los enfermos terminales y los ancianos. La mujer tiene que aportar al mundo sus valores específicos, esta disposición suya a preocuparse del ser humano concreto y de sus necesidades inmediatas, a “cuidar de los otros” incluso hasta el heroísmo y el sacrificio de la propia vida. Si se quiere verdaderamente *reconciliar a los hombres con la vida* esta virtud femenina debe ser apreciada en toda su grandeza.

Debemos señalar también que la desviación de esta cualidad en la mujer puede llevarla a la “obsesión por el otro” hasta contradecir su propia dignidad; el lado débil de este rasgo se manifiesta también en la preocupación exagerada por los cuidados materiales de los suyos en perjuicio de la propia vocación. En el polo opuesto está el caer en la hipersensibilidad y el sentimentalismo, confundiendo el verdadero amor con sus caricaturas. En definitiva, significaría *amar mal* queriendo *amar mucho*, amar sin la sabiduría que acompaña la virtud y produce el gozo de una vida plena²³.

4. *El valor de la comprensión y la flexibilidad*

El irrumper de una nueva vida en la corporeidad femenina, con todos los cambios que la presencia y el crecimiento del nuevo ser lleva consigo para la madre, desarrolla en ella un don particular de adaptación a lo imprevisto. El niño se presenta

²³ Cfr. Di Nicola, *L'orizzonte della reciprocità...* cit., p.166.

como aquel cuya sola presencia *rompe* con lo cotidiano, revoluciona la existencia, invita a “recomenzar la historia” con él dentro. La mujer despliega entonces una especial capacidad para acomodar la propia vida y el mundo familiar buscando *hacer espacio* a la nueva criatura, para cambiar el mundo, si fuese necesario, con el fin de convertirlo en cercano y amigable para el hijo.

Esta *flexibilidad* se manifiesta en la virtud para vivir dentro de las diversas estructuras e instituciones, adaptándose a ellas y a sus requerimientos sin mayores problemas, pero al mismo tiempo en la capacidad para superarlas cuando están en juego afectos o valores irrenunciables. En otras palabras, en la disposición para romper las normas o hacer excepciones a las mismas si éstas no son justas o si no se acomodan del todo al bien de la persona. Es la audacia para privilegiar la persona a la ley, con el convencimiento de que “el sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado” (*Mc 2, 27*).

Por este don especial, la mujer está llamada a humanizar con su presencia las diversas estructuras de la vida social: escuela, empresa, las diversas organizaciones privadas y públicas. Recuerda el auténtico sentido del trabajo, su *dimensión subjetiva*; ayuda a dirigir su mirada, no sólo al resultado y las consecuencias de las acciones, sino también, a las intenciones de las personas y a las circunstancias. En un mundo donde todo se mide por la eficacia y la productividad “el genio femenino” está llamado a rescatar el valor de la persona, a abrirle espacio, a caldear el frío mundo de las “relaciones justas” con la virtud de la caridad, con la conciencia de que ésta –como diría San Pablo– es *la más grande de todas* (*1Co 13, 13*).

Es significativo a este respecto lo acontecido a los santos hermanos Benito y Escolástica. Ambos, religiosos de vida monástica, se veían una vez al año para hablar de Dios y consolarse mutuamente. Llegada la hora de la despedida, al caer la tarde, Escolástica, presintiendo su pronta muerte, pide a su hermano quedarse con ella esa noche, quizá la última juntos. Benito escandalizado contesta, haciendo referencia al valor de la regla –debía regresar a Monte Cassino a rezar con su comunidad–: “pensé que comprendías mejor la obediencia”. Ella, apuntando al corazón de la norma, responde con sencillez: “y yo creía, que tú comprendías mejor el amor”²⁴.

5. *Conciencia de las propias limitaciones y virtud de la fortaleza*

El ritmo biológico de la corporeidad femenina, no siempre fácil de llevar –el ciclo ovárico con sus repercusiones en el estado físico y anímico de la mujer, el proceso de gestación de la nueva vida con todos los cambios y modificaciones que conlleva para la madre, quizá el embarazo deseado desde hace tiempo y no logrado, el parto con su doble dimensión de dolor y gozo, etc.– hacen a la mujer más consciente, por un lado, de los límites propios de la naturaleza humana; por otro, de que estos mismos límites pueden estar cargados de fecundidad y de esperanza.

²⁴ Cfr. S. Gregorio Magno, *Diálogos*, II, pp. 33-34, citado en Morales, Tomás, *Semblanzas*, II, Ediciones Encuentro, Madrid, 1993, p. 95.

De la más acentuada conciencia de las limitaciones propias, la mujer evidencia que el ser humano no es omnipotente, que no tiene todo en sus manos; que somos interdependientes y que necesitamos unos de otros para vivir. A nivel simbólico, ello también implica un reconocimiento de que el mundo no es eterno, sino contin-gente, que las cosas por buenas o bellas que sean pasan, no son el fundamento de la existencia y de la felicidad. De alguna manera, esta conciencia explica también por qué la mujer tiene un fuerte sentido de lo religioso, por qué le es más inmediata y frecuente la relación con Dios²⁵.

La mujer es también *signo visible* del claroscuro que va unido al sufrimiento. Testimonia que el dolor puede ser anuncio de vida; el sufrimiento, de inmenso gozo; la muerte, de resurrección. Confirma que existe un vínculo estrecho entre sacrificio y amor. Por ello se le reconoce a la mujer un especial desarrollo de la fortaleza, virtud cuyo acto principal consiste en *resistir*²⁶, en sufrir pacientemente el mal cuando no se le puede combatir, con tal de no cejar en la realización del bien. No es extraño, entonces, que fueran precisamente las mujeres quienes siguieron a Jesús a la Cruz y permanecieron junto a Él hasta la muerte, mientras que todos los apóstoles –a excepción de Juan– huyeron por miedo al peligro.

Ejemplos de esta peculiar fortaleza de la mujer son innumerables en la historia de la humanidad: desde el abnegado sacrificio diario por el bien de los seres amados hasta la pronta disposición para entregar la vida, si fuera necesario, para salvar a los suyos o no renegar de sus creencias. Son ellas muchas veces las que sostienen a los hombres en las empresas difíciles, las que los animan a no claudicar ante el mal, las que los ayudan a mantenerse firmes en la fe cuando ésta demanda grandes sacrificios.

En un mundo que fomenta por doquier el hedonismo, el facilismo y la comodidad, y que huye, por el contrario, de todo aquello que pueda significar esfuerzo, dolor y sufrimiento, se hace necesaria la misión de la mujer como aquella que atestigua que el dolor y el sufrimiento –inevitablemente unidos a la existencia humana– tienen también un *rostro positivo*²⁷. Ellos, si se saben aceptar y vivir adecuadamente, son anuncio de madurez y, por tanto, de realización; recuerdan al hombre la humildad de su condición humana, pero a la vez lo invitan a descubrir su sentido, abriéndolo a la trascendencia.

En una sociedad donde la práctica del bien y la verdad no son siempre fáciles, en que se promueven no pocas veces el vicio y la mentira, es imprescindible que la *fortaleza femenina* enseñe a *resistir al mal* –incluso arriesgando la propia vida– con el fin de perseverar en la adhesión al *bien*; adhesión al bien en el que consiste la verdadera dignidad de la persona.

La desviación de este rasgo femenino puede manifestarse en la tendencia a sentirse víctima, a exaltar el propio sacrificio delante de los demás, a buscar ser el centro de la atención de los otros. Asimismo, la exagerada conciencia de las propias

²⁵ Cfr. Di Nicola, *L'orizzonte della reciprocità...* cit., p. 162.

²⁶ Cfr. Pieper, Josef, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, 8ª ed., Madrid, 2003, pp. 200-203.

²⁷ Cfr. Di Nicola, *L'orizzonte della reciprocità...* cit., p. 171.

limitaciones puede generar una actitud de conformismo y pasividad, de renuncia a la lucha por superarlas, a relegar en los otros las propias responsabilidades sociales.

III. CONCLUSIONES

Las reflexiones que hasta aquí hemos desarrollado sobre la mujer nos permiten comprender que aquello que constituye el “genio femenino” es su particular capacidad de amar, de “vivir para el otro y gracias al otro”²⁸. Esta es la vocación fundamental de todo ser humano de la que la mujer, por su sintonía especial con los valores de la vida, se constituye en *signo privilegiado*.

De lo anterior se desprende su insustituible *misión*: recordar al hombre –varón y mujer– en qué consiste ser persona, haciendo presente en el mundo los valores más específicamente humanos. Le corresponde, de manera especial, contribuir a la construcción de una *cultura de la vida y de la solidaridad* que convierta en más justa cada vez la sociedad. En ésta cada ser humano podrá ser acogido, cada uno será importante, a cada quien se le permitirá aportar aquella novedad que le es única y que enriquecerá al mundo. En definitiva, cada persona –débil o fuerte, sana o enferma, pobre o rica– será valorada y respetada en razón de su dignidad.

Y es que la humanización del mundo y la mejora de la sociedad no se lograrán jamás por el camino del enfrentamiento o la lucha entre el hombre y la mujer; tam-poco en la renuncia a aquellos valores específicos de uno y otra. Todo lo contrario, la sociedad renacerá si el hombre y la mujer comprenden que están hechos el uno para el otro y que la *diferencia* inscrita en su ser los abre a la *complementariedad* más enriquecedora; si uno y otra deciden trabajar juntos aportando al mundo lo que les es propio.

Se evidencia también la importante misión de la familia y de las instituciones educativas: ayudar a los jóvenes a conocerse a sí mismos, a mirar de frente a los grandes retos que la sociedad, permeada muchas veces de un confusionismo antro-pológico nocivo, les depara.

El futuro de la humanidad pasa por la familia, repetía constantemente Juan Pablo II. El futuro de la familia depende de que hombre y mujer se acepten a sí mismos en la complejidad de su ser y sean capaces de asumir su misión específica en la Iglesia y en el mundo. Varón y mujer se comprenderán mejor a sí mismos en la medida en que estén dispuestos a vivir siendo don permanente para los demás; si aprenden a contemplar a la Mujer del Evangelio, a “la llena de Gracia”: a María, aquella en quien la humanidad ha alcanzado ya su plenitud.

²⁸ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, 31 de mayo de 2004, N° 14.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzamora, Óscar. "Ideología de género: sus peligros y alcance", en Pontificio Consejo para la Familia, *Lexicón*, Madrid, 2004.
- Burggraf, Jutta. "El feminismo: ¿destruye la familia?", *Humanitas*, N° 7, 1997.
- Concilio Vaticano II. Constitución Pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 7 de diciembre de 1965.
- Concilio Vaticano II. *Mensajes del Concilio a la Humanidad. A las mujeres*, 8 de diciembre de 1965.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. *Colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, 31 de mayo de 2004.
- Di Nicola, Giulia Paola y Danese, Attilio. "L'orizzonte della reciprocità in famiglia", en: Pontificium Consilium Pro Laicis, *Uomini e donne. Diversità e Reciproca Complementarità*, Libreria editrice vaticana, Città del Vaticano, 2005.
- Juan Pablo II. *Mulieris dignitatem*, 15 de agosto de 1988.
- Juan Pablo II. *Evangelium vitae*, 25 de marzo de 1995.
- Juan Pablo II. *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995.
- Juan Pablo II. *Hombre y Mujer los creó. El Amor Humano en el plan Divino*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2000.
- Lacalle Noriega, María. "La «deconstrucción» de la sociedad a través de la legislación", en AA.VV., *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?*, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2008.
- Morales, Tomás. *Semblanzas*, II, Ediciones Encuentro, Madrid, 1993.
- Pieper, Josef. *Las virtudes fundamentales*, Rialp, 8ª ed., Madrid, 2003.
- Seifert, Josef. "Defender a la mujer del feminismo. Reflexiones sobre su dignidad y su perversión", *Atlántida*, N° 13, 1993, pp. 17-27.

Magisterio



LA FAMILIA: EL TRABAJO Y LA FIESTA

Carta del Papa para preparar Encuentro Internacional de las Familias Milán 2012

Al concluir el VI Encuentro mundial de las familias, que se celebró en Ciudad de México en enero de 2009, anuncié que la cita sucesiva de las familias católicas de todo el mundo con el Sucesor de Pedro iba a tener lugar en Milán, en 2012, sobre el tema “La familia: el trabajo y la fiesta”.

Deseando ahora comenzar la preparación de tan importante acontecimiento, me alegra precisar que, si Dios quiere, se celebrará del 30 de mayo al 3 de junio y, al mismo tiempo, dar algunas indicaciones más detalladas respecto a la temática y a las modalidades de realización.

El trabajo y la fiesta están íntimamente relacionados con la vida de las familias: condicionan sus elecciones, influyen en las relaciones entre los cónyuges y entre padres e hijos, inciden en la relación de la familia con la sociedad y con la Iglesia. La Sagrada Escritura (cf. Gn 1- 2) nos dice que familia, trabajo y día festivo son dones y bendiciones de Dios para ayudarnos a vivir una existencia plenamente humana. La experiencia cotidiana demuestra que el desarrollo auténtico de la persona comprende tanto la dimensión individual, familiar y comunitaria, como las actividades y las relaciones funcionales, al igual que la apertura a la esperanza y al Bien sin límites.

En nuestros días, lamentablemente, la organización del trabajo, pensada y realizada en función de la competencia de mercado y del máximo beneficio, y la concepción de la fiesta como ocasión de evasión y de consumo, contribuyen a disgregar la familia y la comunidad, y a difundir un estilo de vida individualista. Por tanto, es preciso promover una reflexión y un compromiso encaminados a conciliar las exigencias y los tiempos del trabajo con los de la familia y a recuperar el verdadero sentido de la fiesta, especialmente del domingo, pascua semanal, día del Señor y día del hombre, día de la familia, de la comunidad y de la solidaridad.

El próximo Encuentro mundial de las familias constituye una ocasión privilegiada para repensar el trabajo y la fiesta en la perspectiva de una familia unida y abierta a la vida, bien insertada en la sociedad y en la Iglesia, atenta a la calidad de las relaciones además que a la economía del núcleo familiar. El acontecimiento, para que sea realmente provechoso, no debería quedar aislado, sino colocarse dentro de un itinerario adecuado de preparación eclesial y cultural.

Por tanto, deseo que ya durante el año 2011, XXX aniversario de la exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, “carta magna” de la pastoral familiar, se pueda emprender un itinerario eficaz con iniciativas de ámbito parroquial, diocesano y nacional, que pongan de manifiesto experiencias de trabajo y de fiesta en sus aspectos

más verdaderos y positivos, considerando especialmente la incidencia sobre la vida concreta de las familias. Por esto, que las familias cristianas y comunidades eclesiales de todo el mundo se sientan interpeladas y participes, y se pongan solícitamente en camino hacia “Milán 2012”.

El VII Encuentro mundial tendrá, como los anteriores, una duración de cinco días y culminará el sábado por la noche con la “Fiesta de los testimonios” y el domingo por la mañana con la misa solemne. Estas dos celebraciones, que yo mismo presidiré, nos verán a todos reunidos como “familia de familias”. Se cuidará el desarrollo de todo el acontecimiento a fin de armonizar perfectamente las distintas dimensiones: oración comunitaria, reflexión teológica y pastoral, momentos de fraternidad y de intercambio entre las familias invitadas con las del territorio, resonancia mediática.

Que el Señor recompense desde ahora, con abundantes favores celestiales, a la archidiócesis ambrosiana por la generosa disponibilidad y el empeño organizativo puesto al servicio de la Iglesia universal y de las familias pertenecientes a numerosas naciones.

Mientras invoco la intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, aplicada en el trabajo cotidiano y asidua de las celebraciones festivas de su pueblo, le imparto de corazón a usted, venerado hermano, y a sus colaboradores, la bendición apostólica, que, con afecto especial, extendo de buen grado a todas las familias que participan en la preparación del gran Encuentro de Milán.

Castelgandolfo, 23 de agosto de 2010
Benedictus PP XVI

Entrevista



BONO, DIVORCIOS, MATRIMONIOS Y MATRIMONIOS

A partir de este año, en Chile se entregarán bonos a aquellas parejas que cumplan 50 años de matrimonio, a pesar de que la cifra de divorcios en nuestro país aumenta alarmantemente. Cumplir medio siglo de casado parece una utopía, aunque testimonios como los de a continuación bien podrían tranquilizar a los alarmistas que dan el concepto de matrimonio por perdido.

Por: Rafael Zanetta B

El 18 de marzo de este año, el presidente de la República, Sebastián Piñera, promulgó la ley que establece el pago del Bono Bodas de Oro. Este beneficio, que según Piñera alcanzaría a más de 420 mil personas de la tercera edad, corresponde a la entrega de 250 mil pesos a quienes hayan cumplido 50 años o más de matrimonio. “La familia le hace un bien a nuestro país. Y fortalecer la familia, darle más instrumentos, darle más oportunidades para que cumpla su rol tan fundamental, no sólo procrear, sino que después formar y educar a esos niños, proteger a los enfermos, mantener a la familia unida, eso es una cosa maravillosa”, afirmaba el Mandatario durante su candidatura presidencial en octubre del 2009.

Actualmente pareciera que cumplir 50 años de matrimonio no sólo es “una cosa maravillosa” sino algo que difícilmente se puede concretar en la realidad. Según datos otorgados por el Registro Civil fechados en septiembre de este año, a pesar de que el número de matrimonios contraídos ha presentado pocas variaciones desde el 2006, la cifra de divorcios crece a un ritmo alarmante. Según los datos, el 2006 en Chile hubo 36 divorcios, cifra que prácticamente fue duplicada dos años más tarde y cuadruplicada en el 2009 (ver cuadros relacionados).

Ciertamente, lo anterior es un problema en el que la familia es la gran perjudicada. El alto grado de separaciones tiene una raíz sociocultural, en el que inciden diferentes factores. Pareciera que la idea de “matrimonio para toda la vida” se hace utópica. Sin embargo, escuchar a aquellos que llevan más de 50 años casados resulta alentador. El coraje de los que han sabido perseverar con –y no a pesar de– las dificultades hace que el panorama no se vuelva tan oscuro. Los entrevistados a continuación no entregan cifras de la crisis marital que se expande en nuestro país, tampoco hacen un análisis sociológico elaborado, sin embargo tienen la ventaja de que, al igual que muchos otros, pueden hablar de su propia experiencia como un matrimonio que tiene más de 50 años juntos.

LOS MEDINA-CARRASCO

Luis Medina y María del Rosario Carrasco van a cumplir 51 años de matrimonio este año. Su relación es similar al que tenía la pareja de la película "Up" de Pixar. Al igual que los personajes de la cinta animada, tienen una amistad y complicidad que se ha ido forjando con los años, saben trabajar en equipo para cumplir con las actividades domésticas y laborales, ya que ambos trabajan actualmente. La única diferencia con los personajes de la película es que ellos tienen tres hijos y un puñado de nietos.

¿Cuáles fueron los principales desafíos que tuvieron que enfrentar como matrimonio?

Luis: El primero fue conseguir un lugar donde vivir, porque no teníamos ninguno. Mi padre nos construyó un "departamentito" que fue creciendo a lo largo del tiempo. De a poco.

¿Creen que se ha perdido ese gusto por el esfuerzo, por el trabajo?

Rosario: "Si no hay una comodidad, ya empiezan los problemas. El negocio de nosotros era una propiedad bien fea que se fue arreglando de a poco. Trabajando de a poco. Siempre colaborando juntos, manitos a la obra", dice.

¿Por qué creen que las cifras de divorcio se han multiplicado cuatro veces desde el 2006?

Rosario: "Hay deberes y derechos. Actualmente se le exige mucho del resto pero se da muy poco a cambio, si el marido sale, la mujer también quiere salir "si tú sales yo también quiero salir con mis amigas", así funciona".

¿Cuáles son los tips para poder cumplir 50 años de casados?

Luis: "Se van pasando los años y uno ni siquiera se da cuenta. No es difícil, nada es difícil. Uno se acostumbra, conoce los caracteres y se adapta. La señora se adapta a uno y uno se adapta a ella".

¿Qué valores se necesitan?

Luis: "Comprensión, la tolerancia, el amor que uno siente y el respeto hacia la persona. Lo que uno aprende en la casa es importante. Mis padres cumplieron más de 50 años de casados, todo eso es una enseñanza importantísima".

Rosario: "Y muy bonita".

Luis: "Todo esto da felicidad, uno no se aburre. Es algo que da agrado".

LOS HAZBUN

Jorge y Elena Hazbun, son una pareja que en septiembre pasado cumplió 64 años de casados. Contrajeron matrimonio a muy corta edad, él con 19 años y ella con 16, por lo que no se hace difícil imaginarse la cantidad de desafíos y tareas que se les vendrían encima.

¿Cuáles fueron los principales desafíos que tuvieron que enfrentar como matrimonio?

Jorge: "Hubo varios desafíos a través de la vida, pero cuando un hombre y una mujer se unen por un sentimiento tan sublime como es el amor y deciden unir sus vidas y formar una familia, uno puede superar todas las cosas del mundo".

Elena: “El matrimonio como tal exige cierta entrega. A mí me costó aprender a cómo criar a los niños, pero siempre nos preocupamos de que en nuestro hogar haya un ambiente de cariño y de respeto”.

¿Qué valores son necesarios?

Jorge: “Siempre educamos a nuestros hijos guiándolos según las enseñanzas de la religión Católica, Apostólica y Romana”.

¿Cuáles son los tips para cumplir 50 años de casados?

Jorge: “Hemos pasado por situaciones buenas y a veces no tan buenas, pero jamás, jamás, nos hemos separado. Hoy día recordamos toda la trayectoria de nuestra vida y estamos felices porque formamos la familia que siempre quisimos”.

COLLARES RESISTENTES

En los medios de comunicación y programas de televisión abierta abundan los testimonios de jóvenes matrimonios que no alcanzan a cumplir los cinco años de casados y ya se encuentran separados. Los escándalos de *Hollywood*, las series in-ternacionales y las teleseries nacionales agudizan esta visión y en el público reina la idea de que el matrimonio es un lindo compromiso, pero que no debería alargarse sino sólo por algunos años. “Los compromisos son como los collares de perla, son bonitos pero se rompen”, dice el personaje principal de una película de taquilla. Debido a cuestiones socioculturales, los matrimonios jóvenes tienen que enfrentar regularmente el fantasma del divorcio.

Santiago Prado y María José Peña llevan poco más de un año de casados y, a diferencia de esos “collares que se rompen fácilmente”, el compromiso que ellos adquirieron se ha hecho resistente.

¿Qué tiene que tener un matrimonio para ser exitoso?

María José: “Es necesario crecer y desarrollarse como pareja. Tiene que haber una maduración del amor para que los problemas no te empiecen a comer el matrimonio. Aprender a conocer y querer lo que es la complementariedad real entre hombre y mujer, que si bien están hechos para vivir juntos, es importante tener claro que somos distintos, sentimos distinto... En la medida que uno aprende eso, lo quiere y lo valora, se transforma en algo enriquecedor y no en algo que te separa”.

¿Cómo se aprende esto?

María José: “Hay factores clave, primero está el tener buenos ejemplos de matrimonios a seguir, tener una meta del tipo de matrimonio que te gustaría lograr. Lo otro que ayuda mucho, es la formación que cada uno recibió ya sea desde la parroquia, movimiento, familia, el colegio... La formación que uno recibe en la vida, en momentos clave va dando sus frutos”.

¿Falta una visión de matrimonio “para toda la vida”?

María José: “Teniendo claro que el matrimonio es “hasta que la muerte los separe”, es más fácil jugársela ante un problema, sacrificarse por el otro y saber que va a estar en las buenas y en las malas. Eso da la fuerza para seguir adelante, a

pesar de los momentos difíciles, cuando no se tiene esta visión es más fácil que las dificultades te boten”.

¿El ambiente sociocultural agudiza la crisis del matrimonio?

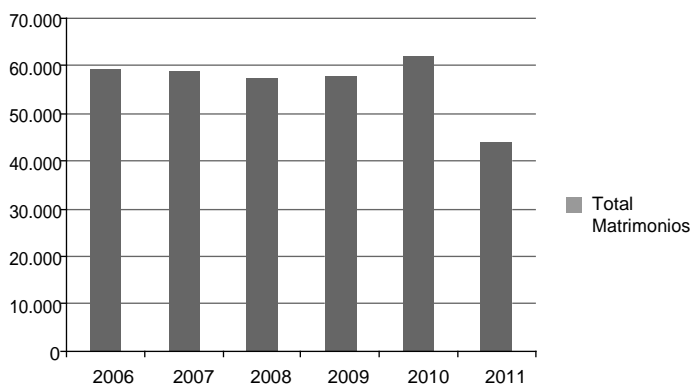
“Hoy en día hay una tendencia en contra del sacrificio, en contra de jugársela y estar dispuesto incluso a sufrir por las cosas que valen la pena. Es una visión individualista, egoísta en la que se busca el placer personal del minuto, lo que a mí me gusta. Esto hace sentir que tengo muchos derechos pero pocos deberes”.

El trabajo en equipo, la maduración del amor, aceptar las dificultades y tener un fuerte compromiso con el otro y con la familia son algunos de los elementos que los matrimonios entrevistados destacan para tener un matrimonio exitoso. Los gráficos pesimistas que hablan del aumento de los divorcios y separaciones entregan un diagnóstico certero y muy doloroso, pero testimonios como los anteriores dan esperanzas y demuestran que el concepto de matrimonio sigue vigente, sólo hay que luchar por él.

CUADROS RELACIONADOS

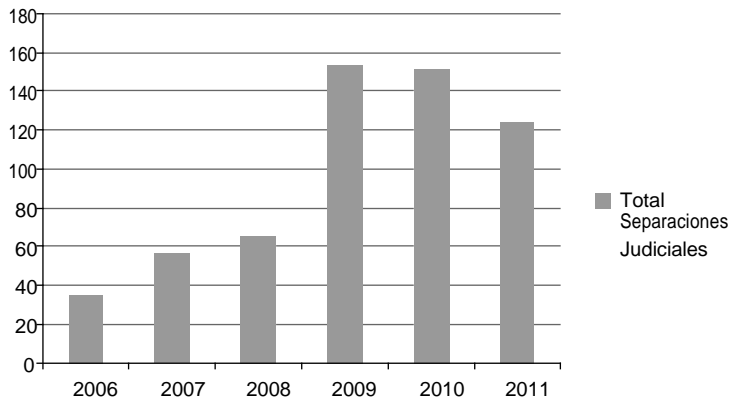
Según los datos arrojados por el Registro Civil, hasta el 29 de septiembre de este año el número de matrimonios contraídos ha presentado escasa variación a años anteriores, no así el número de divorcios que ha tenido un considerable aumento.

MATRIMONIOS EFECTUADOS



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	59.323	59.134	57.404	57.836	62.170	43.995

SEPARACIONES JUDICIALES



	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	35	56	66	154	152	124

Crónicas del Mundo



EUROPA

FAMILIA

1. BENEDICTO XVI INVITA A LOS NOVIOS A “NO TENER MIEDO” AL MATRIMONIO

•El noviazgo debe ser un “camino de fe”

Ancona, domingo 11 de septiembre de 2011 (Zenit.org).- El Papa Benedicto XVI celebró un emotivo encuentro con jóvenes parejas de novios en la Piazza del Plebiscito de Ancona, con ocasión de su visita pastoral a esta ciudad italiana para clausurar el 25º Congreso Eucarístico Nacional.

El Papa mantuvo este encuentro inmediatamente después de otro en la catedral con familias y sacerdotes, en el que el Pontífice había hablado largo rato de la importancia de la familia y del matrimonio dentro de la Iglesia.

Al dirigirse a los novios, tras escuchar el testimonio de una pareja, Benedicto XVI les invitó a considerar el tiempo de noviazgo como “un itinerario de fe” y a no tener miedo de asumir las responsabilidades que implica el matrimonio cristiano.

El Papa expresó su alegría de concluir con este encuentro con los novios, con el tema “Te desposaré” (Os 2,22), la jornada, “casi como queriendo confiar la herencia de este acontecimiento de gracia a vuestras jóvenes vidas”.

“Por lo demás, la Eucaristía, don de Cristo para la salvación del mundo, indica y contiene el horizonte más verdadero de la experiencia que estáis viviendo: el amor de Cristo como plenitud del amor humano”, dijo a los jóvenes.

En este sentido, les recordó que “la experiencia del amor tiene dentro de sí la tensión hacia Dios” y les exhortó a hacer del tiempo de preparación al matrimonio “un itinerario de fe”.

“Redescubrid para vuestra vida de pareja la centralidad de Jesucristo y del caminar en la Iglesia”, les dijo. “No descuidéis la importancia vital de este encuentro”; “de la Eucaristía brota el sentido cristiano de la existencia y una forma nueva de vivir”.

“No tendréis, entonces, miedo de asumir la comprometida responsabilidad de la elección conyugal; no temeréis entrar en este “gran misterio”, en el que dos personas se hacen una sola carne”.

•Valentía

El Papa reconoció que “en ciertos aspectos, el nuestro es un tiempo no fácil, sobre todo para vosotros los jóvenes”.

“La mesa está repleta de muchas cosas deliciosas, pero, como en el episodio evangélico de las bodas de Caná, parece que haya faltado el vino de la fiesta”, afirmó.

El Papa constató que “sobre todo, la dificultad de encontrar un trabajo estable extiende un velo de incertidumbre sobre el futuro. Esta condición contribuye a dejar

para más adelante la asunción de decisiones definitivas, e incide en modo negativo sobre el crecimiento de la sociedad, que no consigue valorar plenamente la riqueza de energías, de competencias y de creatividad de vuestra generación”.

“Falta el vino de la fiesta también a una cultura que tiende a prescindir de claros criterios morales”, en el que a menudo parece prevalecer “la aparente exaltación del cuerpo, que en realidad banaliza la sexualidad y tiende a hacerla vivir fuera de un contexto de comunión de vida y de amor”, prosiguió.

En este contexto, el Pontífice exhortó a los jóvenes a no perder la esperanza y a no tener miedo de afrontar los desafíos presentes en una relación seria y duradera.

“Tened valor, también en las dificultades, permaneciendo firmes en la fe. Estad seguros de que, en toda circunstancia, sois amados y custodiados por el amor de Dios, que es nuestra fuerza”, les exhortó.

•El valor de la castidad

Benedicto XVI recordó a los jóvenes que el noviazgo representa “etapa única, que abre a la maravilla del encuentro y que hace descubrir la belleza de existir y de ser preciosos para alguien”.

“Todo amor humano es signo del Amor eterno que nos ha creado, y cuya gracia santifica la decisión de un hombre y de una mujer de entregarse recíprocamente la vida en el matrimonio”, indicó, instándoles a vivir el noviazgo “en la espera con-fiada de este don”.

“Solo con esta condición el lenguaje del amor será siendo significativo también con el paso de los años”, comentó.

Por ello, el Papa afirmó que la convivencia prematrimonial “no es una garantía para el futuro”: “Quemar etapas acaba por ‘quemar’ el amor, que el cambio necesita respetar los tiempos y la gradualidad en las expresiones; necesita dar espacio a Cristo, que es capaz de hacer un amor humano fiel, feliz e indisoluble”.

Igualmente, pidió a los jóvenes que se eduquen “en la libertad de la fidelidad, que lleva a custodiarse mutuamente, hasta vivir el uno para el otro”.

“Preparaos para elegir con convicción el “para siempre” que distingue al amor: la indisolubilidad, antes que una condición, es un don que debe desearse, pedirse y vivirse, más allá de cualquier situación humana cambiante”. Esta fidelidad les hará “capaces también de estar abiertos a la vida y de ser padres”.

Los novios, les recomendó por último, no deben cerrarse en “relaciones intimistas, falsamente tranquilizadoras” sino que su relación debe “convertirse en levadura de una presencia activa y responsable en la comunidad”.

“Fidelidad, indisolubilidad y transmisión de la vida son los pilares de toda familia, verdadero bien común, patrimonio precioso para toda la sociedad. Desde ahora, fundad sobre ellos vuestro camino hacia el matrimonio y dad testimonio de él también a vuestros coetáneos: ¡es un servicio precioso!”, concluyó.

2. AYUDAR A LOS MATRIMONIOS EN CRISIS, UNA OBRA DE MISERICORDIA

•Afirma un obispo español

San Sebastián, domingo 11 de septiembre de 2011 (Zenit.org).- Los cristianos no pueden permanecer indiferentes ante las rupturas matrimoniales, e incluso ayudar a la reconciliación es una de las más grandes “obras de misericordia” necesarias en la actualidad.

Así lo afirmó el obispo de San Sebastián, Monseñor José Ignacio Munilla, el pasado 8 de septiembre, en una misa celebrada en la catedral con motivo de la patrona de esta ciudad vasca, la Virgen del Coro.

El prelado aludió a las cifras ofrecidas esta semana por el Instituto español de Política Familias. Según este informe, en el año 2000, de cada 100 matrimonios contraídos se producían 47 rupturas, mientras que en 2010, de cada 100 matrimonios contraídos, se producen 75 rupturas.

En su homilía, el prelado vasco pidió “no minimizar la tragedia que encierran esas cifras”, pues “no se trata de meras estadísticas, sino que detrás de estos datos fríos se esconden dramas personales, vidas llenas de dolor, y también fracasadas, niños desconcertados, futuros inciertos...”

“Vivimos en una generación que ha conquistado grandes cotas de progreso; y no me refiero solamente al progreso técnico, sino también a muchas conquistas sociales. Pero al mismo tiempo y, paradójicamente, hay un gran salto entre este progreso técnico-social y la crisis espiritual que padece una buena parte de la población”, afirmó.

Monseñor Munilla aseguró que la sociedad actual padece “una orfandad moral y espiritual muy notoria... El materialismo sofocante y la frivolidad generalizada, hacen que estemos más necesitados de ‘madre’ y de ‘padre’ que nunca”.

“De hecho, las heridas afectivas son más frecuentes entre nosotros, de lo que a primera vista pueda parecer”, subrayó. “Cabría afirmar que en nuestros días, ese ser humano que presume falsamente de autosuficiencia, está más necesitado que nunca de ser acogido con entrañas de misericordia”.

En este sentido, exhortó a los presentes a un “esfuerzo paciente en pro de la reagrupación de las familias rotas”.

“La salud del matrimonio y la salud de la familia están especialmente necesitadas de “misericordia”, es decir, de la sanación de las heridas originadas por tantas rupturas”, afirmó. “¡No hay mayor acto de misericordia que luchar por la unidad de la familia, y ayudar al reencuentro de las parejas separadas!”.

“No podemos permanecer con los brazos cruzados mientras nuestros familiares, conocidos y vecinos fracasan en sus proyectos matrimoniales. Es importante que, en la medida en que lo veamos oportuno, nos ofrezcamos como canales de comunicación hacia quienes puedan ayudarles”.

También pidió a los políticos “iniciativas que favorezcan la estabilidad de la familia”. “Es muy triste que se haya llegado a identificar el concepto de ‘mediación familiar’, con los esfuerzos en favor de una ruptura pactada, en lugar de entender

la mediación familiar como una terapia para superar las dificultades que ponen en peligro la unidad de la familia.

3. DE LA CALIDAD DE LA FAMILIA DEPENDE LA CALIDAD DE LA SOCIEDAD

•Mensaje papal al II Congreso Nacional de la Familia en Ecuador

Ciudad del Vaticano, jueves 10 noviembre 2011 (Zenit.org).- Del 9 al 12 de noviembre de 2011, se celebra en Ecuador –simultáneamente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Portoviejo, Tena y Loja–, el II Congreso Nacional de la Familia, sobre el tema “Familia, Trabajo y Fiesta-La familia ecuatoriana en misión: el trabajo y la fiesta al servicio de la persona y del bien común”.

Con este motivo, Benedicto XVI ha enviado para la apertura del congreso un mensaje, dirigido al arzobispo de Guayaquil Antonio Arregui Yarza, presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

El Papa saluda “con afecto” a los pastores y fieles de la Iglesia en Ecuador que, dentro del contexto de la Misión Continental, auspiciada en Aparecida por el Episcopado Latinoamericano y del Caribe, y en preparación al VII Encuentro Mundial de las Familias, que tendrá lugar en Milán, se proponen llevar a cabo un proceso de reflexión del Evangelio “que permita a los matrimonios y hogares cristianos responder a su identidad, vocación y misión”.

El tema del congreso, afirma el Papa “reconoce que la familia, nacida del pacto de amor y de la entrega total y sincera de un hombre y una mujer en el matrimonio, no es una realidad privada, encerrada en sí misma”.

“Ella por vocación propia presta un servicio maravilloso y decisivo al bien común de la sociedad y a la misión de la Iglesia”, añade.

Subraya que “la sociedad no es una mera suma de individuos, sino el resultado de relaciones entre las personas, hombre-mujer, padres-hijos, entre hermanos, que tienen su base en la vida familiar y en los vínculos de afecto que de ella se derivan”.

“Cada familia entrega a la sociedad, a través de sus hijos, la riqueza humana que ha vivido. Con razón se puede afirmar que de la salud y calidad de las relaciones familiares depende la salud y calidad de las mismas relaciones sociales”.

Reconoce el Papa, comentando el tema del congreso que “el trabajo y la fiesta atañen particularmente y están hondamente vinculados a la vida de las familias: condicionan sus elecciones, influyen en las relaciones entre los cónyuges y entre los padres e hijos, e inciden en los vínculos de la familia con la sociedad y con la Iglesia”.

A través del trabajo, “el hombre se experimenta a sí mismo como sujeto, partícipe del proyecto creador de Dios. De ahí que la falta de trabajo y la precariedad del mismo atenten contra la dignidad del hombre, creando no sólo situaciones de injusticia y de pobreza, que frecuentemente degeneran en desesperación, criminalidad y violencia, sino también crisis de identidad en las personas”.

Y urge a que “surjan por doquier medidas eficaces, planteamientos serios y atinados, así como una voluntad inquebrantable y franca que lleve a encontrar caminos para que todos tengan acceso a un trabajo digno, estable y bien remun-

rado, mediante el cual se santifiquen y participen activamente en el desarrollo de la sociedad, conjugando una labor intensa y responsable con tiempos adecuados para una rica, fructífera y armoniosa vida familiar”.

“Un ambiente hogareño sereno y constructivo –afirma Benedicto XVI–, con sus obligaciones domésticas y con sus afectos, es la primera escuela del trabajo y el espacio más indicado para que la persona descubra sus potencialidades, acreciente sus ansias de superación y dé curso a sus más nobles aspiraciones. Además, la vida familiar enseña a vencer el egoísmo, a nutrir la solidaridad, a no desdeñar el sacrificio por la felicidad del otro, a valorar lo bueno y recto, y a aplicarse con convicción y generosidad en aras del bienestar común y el bien recíproco, siendo responsables de cara a sí mismos, a los demás y al medio ambiente”.

En cuanto a la fiesta, el Papa señala que “humaniza el tiempo abriéndolo al encuentro con Dios, con los demás y con la naturaleza”.

De ahí que las familias necesiten “recuperar el genuino sentido de la fiesta, especialmente del domingo, día del Señor y del hombre”.

“En la celebración eucarística dominical, la familia experimenta aquí y ahora la presencia real del Señor Resucitado, recibe la vida nueva, acoge el don del Espíritu, incrementa su amor a la Iglesia, escucha la divina Palabra, comparte el Pan eucarístico y se abre al amor fraterno”, subraya.

Reiterando su “cercanía y cordialidad” a los ecuatorianos, el Papa confía los frutos de este congreso “a la poderosa intercesión de Nuestra Señora de la Presentación del Quinche, celestial patrona del Ecuador” e imparte a todos los presentes la ben-dición apostólica.

4. A LA CÁRCEL POR NO ACEPTAR CLASES DE SEXUALIDAD

Berlín, lunes 4 abril 2011 (Aica.org).- La organización Profesionales Por la Ética (PPE) denunció que otros dos padres de familia acaban de ser encarcelados, y ya suman 53 los condenados en Alemania por negarse a que sus hijos reciban educación sexual estatal contraria a sus convicciones.

En los últimos días se dio a conocer en los medios de comunicación el caso de una madre alemana de Salzkotten, Renania del Norte-Westfalia, Irene Wiens, condenada a prisión durante 43 días por negarse a que sus hijos asistieran a clase de educación sexual en la escuela primaria. El caso más reciente es el de Eduard W., padre de 8 hijos y de Artur W., padre de 10 hijos. Ambos se negaron a que sus hijos participen en el programa escolar denominado “Mi cuerpo es mío”, al serles impuesta esta asignatura a sus hijos que les exigía, entre otras cosas, “una representación teatral”.

La Asociación Profesionales Por la Ética informó que “la defensa jurídica de este increíble asunto, que ya está en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, la dirige Alliance Defense Fund (ADF), una entidad de ámbito supranacional especializada en la protección de libertad religiosa y de conciencia.

El asesor legal de ADF, Roger Kiska, explicó que “son los padres, no el Gobierno, los responsables últimos de la educación de sus hijos. Encarcelar a unos padres por

ejercer derechos universalmente aceptados es impensable. Los padres condenados fundamentan sus derechos en la Convención Europea de Derechos Humanos, que protege el derecho de los padres a transmitir a sus hijos la visión de la sexualidad que esté de acuerdo con sus creencias". "Por tanto, es perfectamente legal que los padres decidan no llevar a sus hijos a las clases y actividades de la educación estatal".

La ADF contabilizó, hasta el momento, desde 2006, en Alemania 53 casos de padres condenados por no llevar a sus hijos a este tipo de actividades estatales que se introducen de lleno en la moral y creencias de los padres y afectan a niños. Las condenas incluyen multas (entre 200 y 1.200 euros) y/o prisión (que oscilan entre unos días y mes y medio de duración).

Con motivo de estos casos, Profesionales Por la Ética (PPE) difundió una declaración por el reconocimiento del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones. Este documento califica de "inaceptable" la represión sufrida por estos padres y recuerda que la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, así como el pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos garantizan el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones.

A esta declaración se están sumando miles de ciudadanos anónimos; y al momento suscrita por 43 asociaciones europeas con la que instan a las autoridades alemanas a liberar a los padres encarcelados por querer educar a sus hijos de acuerdo a sus propias convicciones.

La declaración será remitida a la Cancillería Federal de Alemania, a los Gobiernos Federales alemanes, al Parlamento Europeo, a los tribunales que condenaron a los padres alemanes, y al resto de los gobiernos de países de la Unión Europea y a las instituciones europeas con competencia en derechos y libertades fundamentales.

VIDA

5. TRIBUNAL EUROPEO: NO EXISTE EL DERECHO AL ABORTO

•Defiende la prohibición de abortar de la Constitución irlandesa

Estrasburgo, jueves 16 de diciembre de 2010 (Zenit.org).- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos resolvió que no hay un "derecho humano al aborto", en un caso relativo a un desafío a la Constitución irlandesa.

La Gran Sala del tribunal europeo emitió este jueves un fallo sobre el caso A, B y C *versus* Irlanda, destacando que la prohibición constitucional irlandesa de abortar no viola la Convención Europea de Derechos Humanos.

El desafío a la norma irlandesa fue llevado al tribunal el pasado mes de diciembre por tres mujeres que afirmaban haber sido "obligadas" a ir al extranjero a abortar, alegando que ponían en peligro su salud.

El tribunal decidió que las leyes del país no violan la Convención Europea de Derechos Humanos, que destaca el “derecho al respeto a la vida privada y familiar”.

El Centro Europeo de Derecho y Justicia, parte tercera en este caso, elogió el mayor reconocimiento del tribunal del “derecho a la vida del no nacido”. El director del centro, Grégor Puppinck, explicó a Zenit la preocupación de que el tribunal “reconociera un derecho al aborto” como un “nuevo derecho derivado de la inter-pretación cada vez más amplia del artículo 8”.

Sin embargo, añadió, “el tribunal no reconoció este derecho”, sino que “reconoció el derecho a la vida del no nacido como un derecho legítimo”.

Puppinck aclaró que “el tribunal no reconoce el derecho a la vida del no nacido como un derecho absoluto, sino como un derecho que debe ser valorado con otros intereses en conflicto, como la salud de la madre u otros intereses sociales”.

•Equilibrio de intereses

“Sin embargo”, añadió, “los Estados tienen un amplio margen de apreciación al ponderar esos intereses en conflicto, incluso aunque haya un vasto consenso pro aborto en la legislación europea”.

“Esto es importante: el amplio consenso pro aborto en la legislación europea no crea ninguna nueva obligación, como en otros temas social y moralmente debatidos”, dijo. Y añadió: “Así, un Estado es libre de proporcionar un grado muy elevado de protección del derecho a la vida del niño no nacido”.

“El derecho a la vida del niño no nacido puede superar legítimamente otros derechos en conflicto garantizados”. Según Puppinck, “como tal, no existe un derecho autónomo a someterse a un aborto basado en la Convención”. El director del Centro Europeo de Derecho y Justicia afirmó: “No recuerdo ningún caso anterior que reconozca claramente un derecho autónomo a la vida del niño no nacido”.

Un comunicado del Centro Europeo de Derecho y Justicia destaca que “el objetivo natural y el deber del Estado es proteger la vida de su gente; las personas, por tanto, mantienen el derecho a tener sus vidas protegidas por el Estado”.

“La reciprocidad entre los derechos de las personas y el deber del Estado en el campo de la vida y la seguridad se considera tradicionalmente como el fundamento de la sociedad pública; además, es el fundamento de la autoridad y la legitimidad estatal”, indica. Y añade que “la autoridad para prescribir la protección del derecho a la vida corresponde originariamente al Estado y se ejerce en el marco de su soberanía”.

6. LA SANTA SEDE, CONTRA LA PROMOCIÓN DEL “ABORTO SEGURO” EN PAÍSES POBRES

•Rechaza que se desvíen al aborto las ayudas sanitarias necesarias para las mujeres

Ginebra, martes 20 de septiembre de 2011 (Zenit.org).- El Observador Permanente ante las oficinas de la ONU en Ginebra, Monseñor Silvano Tomasi, mostró, en su intervención sobre mortalidad materna, en la 18ª Sesión del Consejo de Derechos

del Hombre que se está celebrando en Ginebra, el rechazo total de la Santa Sede a la promoción del “aborto seguro” en los países pobres.

“Mi Delegación considera inaceptable cualquier intento de desviar los recursos económicos, tan necesarios, de estas eficaces intervenciones salva-vidas hacia programas más amplios para la anticoncepción y el aborto dirigidas a limitar la procreación de una nueva vida o a destruir la vida de un niño”, subrayó el prelado, en su intervención el pasado 15 de septiembre.

Monseñor Tomasi se refería al informe sobre “prácticas para la adopción de un enfoque basado en los derechos humanos para eliminar la mortalidad materna evitable y los derechos humanos” (A/HRC/18/27, 8 julio 2011), que se ha sometido a estudio en esta sesión.

En este informe se habla de las prácticas médicas adecuadas para combatir la mortalidad materna, con las que la Santa Sede se muestra de acuerdo, como la tutela de los derechos de las mujeres y las niñas, la extensión de la asistencia sanitaria, etc.

Sin embargo, afirmó, hay dos elementos propuestos por el informe y definidos como “aspectos de buena praxis” para reducir la morbilidad y la mortalidad maternas, es decir, “aumentar el acceso a la anticoncepción y a la planificación familiar” y resolver el problema del llamado “aborto no seguro para las mujeres”.

Ante esto, replicó el prelado, “la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha demostrado que en África las mujeres mueren sobre todo por cinco causas principales: patologías vinculadas a la hipertensión, falta de asistencia obstétrica, hemorragias, sepsis, infecciones y enfermedades conectadas con el VIH”.

“Las intervenciones realizadas para afrontar estas emergencias médicas incluyen la formación y el empleo de instrumentos obstétricos, la provisión de antibióticos y de medicaciones uterotónicas y mejoramiento del sistema de los bancos de sangre”, subrayó, declarando “inaceptable” que estos fondos se deriven a la anticoncepción y el aborto.

•Responsabilidad de la familia

“Mi delegación considera que debe ser dirigida una particular atención para que al marido y la mujer se les asegure la libertad de decidir responsablemente, libres de cualquier coacción social o legal, el número de hijos y el intervalo entre un nacimiento y otro”.

“La intención de los gobiernos y de las demás agencias no debería ser la de decidir por la pareja sino la de crear las condiciones sociales que les permitan tomar las decisiones correctas a la luz de sus responsabilidades frente a Dios, a sí mismos, a la sociedad de la que forman parte y al orden moral objetivo”, afirmó, citando la carta de Juan Pablo II al Secretario general de la Conferencia internacional sobre población y desarrollo de 1994.

Además, recordó que la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población, desarrollada en Ciudad de México en 1984 reconoció por unanimidad que “el aborto, que destruye la vida humana existente... no es nunca un método aceptable de planificación familiar”.

“Consideramos totalmente inaceptable que el llamado ‘aborto seguro’ sea promovido por el Informe debatido en esta Sesión del Consejo de los Derechos del Hombre o bien, quizás de forma más significativa, por la Estrategia Global para la Salud de las Mujeres y de los Niños de las Naciones Unidas, puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de 2010”, añadió.

•Acción eclesial

Por otro lado, quiso recordar que “la Iglesia católica apoya una amplia red de servicios sanitarios en todas las partes del mundo y, en particular, ofrece asistencia a comunidades pobres y rurales que a menudo se excluyen del acceso a los servicios promovidos por los gobiernos”.

Citó, entre otros, los servicios especializados en el tratamiento y reintegración social de las víctimas de la violencia doméstica, así como la promoción del desarrollo integral y la educación de las mujeres y de las jóvenes.

“Además las organizaciones católicas defienden, a nivel global, regional, nacional y local, políticas y prácticas dirigidas a tutelar los derechos de las mujeres y las niñas”, agregó.

En este sentido, afirmó que para reducir la mortalidad y la morbilidad materna es necesario en primer lugar “mejorar la condición de las mujeres, promoviendo la paridad entre hombres y mujeres, la eliminación de los matrimonios en edad precoz y la consiguiente promoción de la dilación en el inicio de las relaciones sexuales, mejoramiento de la condición social, económica, sanitaria y alimenticia de las mujeres y jóvenes y eliminación de algunas prácticas dañinas como la mutilación de los genitales femeninos y la violencia doméstica”.

Además, concluyó, es necesario reforzar “los sistemas sanitarios y de la asistencia sanitaria básica para mejorar el acceso y disfrute de obstetras válidos y asistencia obstétrica de emergencia en caso de complicaciones”, y “mejorar el seguimiento y valoración de las obligaciones estatales para garantizar la responsabilidad de todos los participantes y para llevar a cabo las distintas políticas”.

7. LIECHTENSTEIN RECHAZA EL ABORTO CON UN REFERÉNDUM

•El príncipe heredero Alois había anunciado su postura contraria al aborto

Roma, martes 20 de septiembre de 2011 (Zenit.org).- Con el 52,3% del “no” y el 47,7% del “sí”, el pasado domingo 18 de septiembre, los ciudadanos de Liechtenstein rechazaron el referéndum que pedía la despenalización del aborto.

No obstante una campaña internacional a favor del aborto y las encuestas que preveían una victoria del frente favorable a la liberalización de la interrupción voluntaria del embarazo, los ciudadanos de Liechtenstein se han opuesto por mayoría.

Actualmente en el Principado el aborto está prohibido y castigado con una pena hasta de un año de cárcel, aunque se practique en el extranjero. No ha habido condenas por este motivo desde hace años.

El texto de ley propuesto en el referéndum proponía la despenalización de la interrupción del embarazo en las 12 primeras semanas con una modificación del Código Penal en este sentido.

Pedía también, el derecho a abortar después de este plazo si el feto presentaba un grave peligro de discapacidad física o mental.

En el Parlamento sólo una minoría había aceptado la iniciativa para legalizar el aborto. En agosto, el príncipe heredero Alois se había manifestado contra la liberalización de la interrupción del embarazo. También el arzobispo de Vaduz, Monseñor Wolfgang Haas se negó a officiar la misa como signo de protesta contra el aborto.

Ahora que el referéndum ha sido rechazado, los dos partidos de gobierno, Unión Patriótica y el Partido Burgués Progresista, han anunciado que propondrán una modificación del Código Penal. El aborto se prohibirá, pero no se castigará penalmente a quien lo practique en el extranjero.

El Principado de Liechtenstein cuenta con más de 35.446 habitantes (datos de 2008), con una densidad demográfica de 209 personas por km², y tiene una renta per cápita de las más altas de Europa.

8. MATERNIDAD A PRECIO DE COSTE

•El peligro de la fecundación in vitro

Roma, domingo 6 de noviembre de 2011 (Zenit.org).- A pesar de que cada vez más mujeres utilizan los tratamientos de fecundación in vitro, aumentan las evidencias que confirman las desventajas de su uso.

El médico canadiense John Barrett describía lo que denominaba una “epidemia de nacimientos múltiples, debidos en gran parte a la fecundación in vitro”, informaba el periódico *National Post* el 22 de septiembre.

“Lo que está haciendo la industria de la fecundación in vitro es crear una población de bebés enfermos... que está afectando a toda la sociedad”, afirmaba.

Según el artículo que citaba datos de Statistics Canada, el número de nacimientos múltiples en Canadá ha aumentado en un 45% hasta casi 12.000 al año en el período 1991 a 2008. En otro artículo sobre la fecundación in vitro el 26 de septiembre, el *National Post* informaba que se le ha vinculado a raros trastornos genéticos.

En una conferencia sobre fertilidad, la doctora Rosanna Weksberg decía que los bebés nacidos por fecundación in vitro tienen 10 veces más probabilidades de sufrir problemas genéticos. Aunque declaraba su apoyo a la utilización de la fecundación in vitro, Weksberg también decía que está viendo a muchos niños nacidos gracias a ella que sufren de raras enfermedades.

Añadía que hay evidencias de que los bebés nacidos por fecundación in vitro son más propensos a nacer con bajo peso.

La causa de este aumento del riesgo de problemas genéticos es desconocida, pero según Weksberg podría ser una combinación de los problemas de fertilidad de los padres y de los tratamientos de fertilidad mismos.

En los casos en los que se involucra a donantes externos, para los niños puede haber otros problemas debido a la falta de conocimiento de los problemas médicos de su padre biológico.

•Enfermedad

En Australia, un canal de televisión hacia pública hace poco la historia de una mujer concebida con el semen de un donante, que ahora tiene cáncer de colon hereditario, algo que no viene de su madre.

Según un reportaje publicado el 5 de septiembre por el servicio British BioNews, la mujer no puede obtener información alguna sobre su padre, ni puede contactar con sus otros ocho medio hermanos, por el hecho de que en el momento de su concepción la identidad de los donantes se mantenía en secreto.

Algunos estados australianos han cambiado la ley que exige a los donantes que consientan que se divulgue información sobre ellos, pero el cambio no tiene carácter retroactivo. El 21 de julio la norteamericana ABC News informaba de un problema parecido. Rebecca Blackwell y su hijo de 15 años, Tyler, estaban intentando localizar al padre donante de semen y, aunque no ha respondido a sus solicitudes de información, la hermana de este hombre les comunicó que su hermano tenía una enfermedad hereditaria de la arteria aorta del corazón.

Descubrieron que Tyler había heredado esto, lo que podría matarlo sin previo aviso. Más tarde se sometió a una operación, pero será necesario que se someta a una vigilancia continua el resto de su vida.

El padre de Tyler donó su semen a tres clínicas, siendo padre de al menos 24 niños. No contó a ninguno de ellos sus problemas de salud, que también incluyen el síndrome de Marfan, una enfermedad de los tejidos.

Cuando el semen de un donante se utiliza con mucha frecuencia se presentan otras consecuencias negativas. La preocupación es que alguno de los niños, al ignorar quién es su padre, puedan mantener una relación incestuosa.

El *Sunday Times* de 18 de septiembre informaba de que un donante de semen británico engendró hijos para 17 familias.

Las directrices oficiales ponen un límite de 10, pero la Human Fertility and Embryology Authority (HFEA) ha admitido que se ha sobrepasado en ocasiones. Además, tampoco saben cuántas veces se han roto las reglas.

“Existe el peligro real, en un país pequeño como el Reino Unido, de que los niños concebidos por un donante se encuentren sin saber que son medio hermanos”, afirmaba Josephine Quintavalle, de la organización Comment on Reproductive Ethics.

En Estados Unidos, que es mucho más grande que Inglaterra, es significativo el problema de los múltiples descendientes de un mismo donante.

Un caso llamativo era el publicado el 5 de septiembre por el *New York Times*, que contaba que un hombre había sido padre de hasta 150 hijos. Aunque este es un caso extremo, el artículo decía que hay muchos otros casos de donantes que han sido padres de 50 o más hijos.

“Tenemos más normas que entran en juego al comprar un coche usado que al comprar semen”, decía Debora L. Spar, autora de *The Baby Business: How Money, Science and Politics Drive the Commerce of Conception* (El negocio de los bebés: cómo el dinero, la ciencia y la política dirigen el negocio de la concepción).

Según el *New York Times*, no hay datos ciertos sobre cuántos niños han nacido utilizando semen de donantes. Se han hecho varias estimaciones que van desde los 30.000 a los 60.000.

•Complicaciones

No sólo los bebés corren riesgo. Un análisis de los estudios existentes mostraba que las mujeres que se someten a fecundación in vitro tienen un riesgo mayor, en algunos casos de hasta un 40% más, de complicaciones graves durante el embarazo, informaba el 20 de octubre el periódico *Telegraph* de Londres.

Se cree que el proceso de desarrollo inicial del embrión fuera del cuerpo de la madre lleva posteriormente a un mal desarrollo de la placenta. Otra causa es que la mujer tiende a ser más mayor y a tener problemas de salud.

Algunos tratamientos de fecundación in vitro implican la donación de óvulos de otra mujer. El *Sunday Times* informaba el 23 de octubre de que se ha suscitado preocupación por el gran número de óvulos que se toman de algunas donantes, lo que las pone en peligro. Además de problemas como cambios de humor, dolores de cabeza y cansancio, las hormonas inyectadas en las donantes pueden llevarles a una situación conocida como síndrome de hiperestimulación ovárica, que causa coágulos de sangre y daño renal e incluso en algunos casos la muerte.

Los datos del HFEA muestran que en un caso se tomaron hasta 85 óvulos de una sola donante. A otras se les había retirado de 50 a 70.

Esto se ha conocido en un momento en el que las autoridades de fertilidad han aumentado –de 250 libras a 750 libras (de 400 dólares a 1.200 dólares)– la cantidad que se puede pagar a una donante de óvulos, informaba el 20 de octubre el periódico *Independent*.

La medida se ha adoptado porque las clínicas sufren escasez de donantes. Esto se debe en parte al haber sido suprimido en 2005 el anonimato de la donante.

“Esta es una decisión desgraciada que pone en peligro la salud de mujeres jóvenes”, declaraba David King, director de la organización Human Genetics Alert. El pago de 750 libras es un gran incentivo para las estudiantes universitarias, que luchan por pagar sus estudios, decía.

Aparte de los riesgos para la salud, las clínicas a veces cometen errores, algo que, según un artículo del *Daily Mail* de 13 de agosto, va en aumento en Gran Bretaña.

Las cifras de la HFEA revelan que en 2010 hubo 564 errores graves o cuasi accidentes en las clínicas de Gran Bretaña. Es una cifra tres veces superior a la de 2007.

Los errores incluyen inyectar espermatozoides incorrectos en un óvulo, destruir embriones por accidente, e implantar en mujeres embriones incorrectos.

Sólo ha habido un ligero aumento en el número de tratamientos de fecundación in vitro en los últimos años, por lo que el notable aumento de errores no se debe a que haya habido un mayor número de casos.

Antes, en un artículo de 22 de julio, el *Daily Mail* informaba que las clínicas desechan cientos de miles de embriones.

Según las cifras publicadas por el Departamento de Sanidad, por cada nacimiento con éxito por fecundación in vitro, se crean más de 30 embriones humanos.

La información revelaba que, desde 1991, para las técnicas de fecundación in vitro se han creado más de 3 millones de embriones, con menos de 100.000 nacimientos resultantes.

Según el *Daily Mail* cerca de 1,5 millones ha sido desechado en el curso de los tratamientos y más de 100.000 fueron entregados para investigación en experimentos destructivos.

La oposición de la Iglesia católica a la utilización de la fecundación in vitro es bien conocida, pero no es necesario ser católico para abrigar preocupación por el inmenso coste humano que implican estos procedimientos.

Por el Padre John Flynn, L.C.

AMÉRICA

VIDA

1. CHILE Y EL DEBATE SOBRE EL LLAMADO ABORTO TERAPÉUTICO

•Activistas pro vida buscan que se eliminen eufemismos sobre esta materia

Santiago de Chile, martes 4 de octubre de 2011 (Zenit.org).- “Uno de los puntos más débiles de la sociedad chilena es la fragilidad de la familia”, denunció la semana pasada Monseñor Gonzalo Duarte García, Obispo de Valparaíso, Chile. “Y las iglesias tienen sin duda una responsabilidad fundamental en este área, así como todo el país”, aseguró.

Los pronunciamientos del prelado se dieron luego de que la Comisión de Salud del Senado de Chile aprobara el pasado 6 de septiembre debatir tres proyectos de ley que buscan la despenalización del llamado aborto terapéutico en este país.

El debate del Congreso se centrará en la despenalización del aborto para los casos de riesgo de vida de la madre, la violación y la malformación fetal.

No obstante, el Presidente Sebastián Piñera informó el pasado 11 de septiembre durante el Tedeum en la Iglesia evangélica que estaría dispuesto a hacer uso de su facultad de veto presidencial en caso de que se logre la aprobación de alguno de los tres proyectos destinados a permitir y regular el aborto terapéutico.

“Una de las tareas más importantes de un Presidente es luchar por la vida, la dignidad y la familia de todos y de cada uno de los chilenos desde la concepción hasta el momento de la muerte natural”, insistió el mandatario.

•¿Terapéutico?

Con respecto al término aborto terapéutico Patricio Ventura-Junca, miembro del Consejo de la Pontificia Academia para la Vida y del Centro de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, opinó en diálogo con ZENIT que este resulta inadecuado y ambiguo debido a que “la relación entre el efecto bueno y el malo debe tener una adecuada proporción. El efecto colateral malo no puede ser mayor que el efecto benéfico”. E indicó que en este caso, “la terapia tiene como objeto salvar la vida de la madre y no producir un aborto”.

Además porque los proyectos de ley han mezclado la despenalización del aborto por riesgo de la vida de la madre con otras causas. “Todo esto bajo el paraguas de aborto terapéutico”, indica Vetura-Junca, quien asegura que se trata de una estrategia para introducir el aborto a secas.

“Si los autores fueran coherentes, deberían preguntarse ¿por qué no eliminar, también, a los niños o adultos que tienen una enfermedad que provocará la muerte a corto plazo?”, aseguró.

Por su parte el Padre Cristian Hodge Cornejo, del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Santiago dijo a ZENIT que en caso de que corra peligro la vida de la madre “no es lícito eliminar la vida del niño concebido” y aclaró que “esto no se opone a la licitud de acciones terapéuticas a favor de la madre, aunque comporten un riesgo, incluso letal, para el ser que no ha nacido”.

•Contexto

Uno de los argumentos para despenalizar el aborto en Chile es que esta práctica no representaba un delito punible hasta el año 1989.

Sin embargo, la reforma que se realizó al Código Sanitario en esta materia indica que los actos cuya finalidad sea la de practicar un aborto resultan ser “crímenes y simples delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual”.

Esta reforma hizo explícita lo que ya decía la Constitución de 1980, donde el artículo 19 “asegura a todas las personas” en el N° 1 “El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona”, y luego agrega: “La ley protege la vida del que está por nacer”.

Ventura-Junca asegura que el cambio que se realizó en 1989 de eliminar el llamado aborto terapéutico que se refería a casos en que está en riesgo inminente la vida de la madre “no tuvo efectos en la práctica médica”.

“Cuando el único tratamiento para salvar a una madre embarazada de una muerte cierta implica que, como efecto no deseado sino que tolerado, se produce la pérdida del niño en gestación, todos los médicos saben que esto no sólo puede hacerse, sino que, en la mayoría de los casos, debe hacerse”, aclaró el miembro de la Pontificia Academia para la Vida.

“Si no se actúa, en la mayoría de los casos morirán ambos”, dijo. “Este no es un aborto procurado, no es la intención ni del médico ni de la madre eliminar al hijo”.

Pero cuando se trata del aborto provocado, el Código Penal expresa en su artículo 344: “La mujer que causare su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, será castigada con presidio menor en su grado máximo”, que serían entre 3 y 5 años de prisión.

“En los hechos son muy pocas las mujeres que hoy van a la cárcel por este delito”, precisó Ventura-Junca. “Se persigue especialmente a quienes lucran realizando abortos”, dijo.

•¿Mujeres en riesgo?

Chile tiene la tasa más baja de mortalidad materna por aborto de Latinoamérica. Según la *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, v.73 n.6 del año 2008 esta descendió de 105 por cada 100.000 nacidos vivos en 1960, a 0,8 por cada 100.000 en el año 2005 y se estima que oscila entre 0,8 y 1,6 por 100.000 nacidos vivos.

Para seguir reduciendo estos índices, Ventura-Junca aseguró que “el camino moral y humano no es favorecer un aborto en condiciones higiénicas, sino promover redes sociales y familiares que acompañen a estas mujeres ofreciéndoles apoyo, cariño y la posibilidad de dar a su hijo en adopción”.

Además porque el aborto aumenta el riesgo de muchas patologías psiquiátricas en un 81% incluido el suicidio. La revista *The British Journal of Psychiatry*, BJP 2011 indica que una de las conclusiones del estudio es que en Inglaterra estos riesgos deberían informarse a las pacientes antes de realizarse un aborto.

Con respecto a la malformación física, el Padre Hodge Cornejo dijo: “Mejor es legislar para dar asistencia médica y psicológica a las madres que viven en esa dramática situación”.

Por ello “un crecimiento en el individualismo conlleva una falta de solidaridad con los seres humanos más indefensos como son los que están en sus primeras etapas de desarrollo”, concluye Ventura-Junca.

Por Carmen Elena Villa.

ASIA

VIDA

1. KERALA Y EL CONTROL DE NATALIDAD

•La Iglesia rechaza un proyecto antinatalista Paul De Maeyer

Roma, viernes 7 de octubre de 2011 (Zenit.org).- Por ahora es sólo un proyecto de ley, pero está levantando gran polvareda en el estado indio de Kerala. Estamos hablando del Kerala Women’s Code Bill 2011, consignada recientemente al minis-tro-presidente del estado meridional, Oommen Chandy. En el panorama actual, la propuesta preparada por una comisión gubernamental dirigida por Vaidyanathapura Rama Krishna Iyer, ex juez del Tribunal Supremo de Nueva Delhi y oriundo de Kerala,

tiene una clara intención antinatalista que pretende limitar a dos el número de hijos que las familias puedan tener.

El organismo en cuestión –la Commission on Rights and Welfare of Women and Children, creada en el verano de 2010– propone, por ejemplo, sancionar con una multa de 10.000 rupias (poco más de 150 €) o una pena de tres meses de cárcel al padre que ha procreado un tercer hijo. Las familias que tienen más de dos hijos serán excluidas de ciertos beneficios o servicios sociales y perderán el derecho de presentarse a las elecciones locales, por ejemplo para los consejos del pueblo o “Panchayat”. Incluso serán consideradas “personas no cualificadas legalmente” (*The Times of India*, 25 de septiembre).

Como recuerda el *National Catholic Register* (3 de octubre), desde hace cuarenta años (justo en 1971) India ha legalizado el aborto para controlar los nacimientos, las autoridades no dejan de promover, con diversas iniciativas, las familias pequeñas, o sea las compuestas por los padres y dos hijos como máximo. En el transcurso de los últimos años, varios estados de la Unión India han introducido leyes que niegan a las familias numerosas el acceso a préstamos baratos para la adquisición de una casa o becas de estudio.

Mientras que la futura ley sugiere más facilidades para el acceso a los anti-conceptivos y al aborto gratuito a las parejas casadas, y prevé además incentivos financieros para las parejas que deciden aplazar su matrimonio y el nacimiento del primer hijo, con la propuesta inédita de sancionar plenamente a las familias que tienen tres hijos o más, Kerala supera a cualquier otro estado indio según la web Eglises d’Asie (27 de septiembre). La iniciativa toma como objetivo a las religiones, cuyos líderes no podrán incentivar los nacimientos. “Ninguna persona o ente utilizará la religión, región, secta, casta, culto, u otros incentivos para tener más hijos”, se lee en las recomendaciones de la comisión Iyer (*The Times of India*, 25 de septiembre).

El proyecto de ley –definido como “draconiano” por el Padre Shenan J. Boquet, presidente de Human Life International (LifeNews.com, 29 de septiembre)– ha suscitado una ola de reacciones negativas, en particular por parte de los jefes musulmanes y cristianos de Kerala. “Es un intento de limitar la libertad y la fe religiosa. Nos opondremos”, declaró Abdul Samad Pukkottur, de la Sunni Youth Federation de Kerala (UCA News, 27 de septiembre). “Viola el derecho fundamental de las personas”, afirmó a su vez el presidente de la sección local de la Indian Union Muslim League, Sayyid Hyderali Shihab Thangal (LifeSiteNews.com, 1 de octubre). Según el exponente musulmán, el proyecto de ley promueve el aborto en nombre del control de la población y podría llevar al aborto selectivo de las mujeres, un fenómeno muy difundido en la India pero limitado en Kerala. Como recuerda Eglises d’Asie (27 de septiembre), el estado es, de hecho, el único de toda la India con una “sex ratio” o una relación numérica favorable a las mujeres.

Claro ha sido también el “no” por parte de la minoría cristiana de Kerala, la más importante del país. Según el portavoz de la Conferencia Episcopal de Kerala (KCBC), el Padre Stephen Alathara, la propuesta es un intento de “minar los valores de la familia y de dividir la sociedad (UCA News, 27 de septiembre), además de ser “antidemocrática y una violación de los derechos de los progenitores”. Más aún,

para la Iglesia el gobierno no tiene necesidad de reducir los nacimientos, ya que en el estado han disminuido por debajo del “umbral de sustitución” (igual a casi 2’1 hijos por mujer), como recordó al National Catholic Register (3 de octubre) Monseñor Mathew Anikuzhikattil, obispo de la diócesis de Idukki y presidente de la Comisión Episcopal para la familia de la KCBC.

Incluso, la Iglesia católica de Kerala ha lanzado una serie de iniciativas de apoyo a los nacimientos y a las familias con más de dos hijos, como tasas escolares más reducidas para el tercer hijo y la educación gratuita a partir del cuarto (la Iglesia gestiona una cuarta parte de las 14.000 escuelas de Kerala). En el pasado agosto, se puso en marcha un nuevo programa que prevé, con la ayuda del Sion Prolife Movement, la entrega de 10.000 rupias bajo la forma de un certificado de depósito a plazo fijo por cada quinto hijo o hija que nace en una familia.

Según las informaciones de la agencia UCA News (31 de agosto), la parroquia de St. Vincent Forane, en Kalpetta, diócesis de Mananthavady, fue la primera en entregar, a finales de agosto, los dos primeros certificados de depósito. Pronto una segunda parroquia seguirá este ejemplo, signo de que la campaña está cogiendo empuje. “Estamos trabajando para difundir la campaña en todas las parroquias de la diócesis”, declaró el coordinador regional de Sion, Salu Mecheril.

Que la Iglesia de Kerala se lo está tomando en serio lo demuestra también el hecho de que, este invierno, la archidiócesis de Tellicherry invitó a una familia nume-rosa suiza para promover los nacimientos en las familias católicas de Kerala. “Estoy muy triste por haber limitado el número de hijos a uno”, afirmó una mujer, Bincy Parasseril, después de haber escuchado al matrimonio Francisca e Pietro Anthonini y a sus ocho hijos, que durante el periodo natalicio han visitado las distintas parro-quias de la archidiócesis (UCA News, 11 de enero).

En este reto abierto con el gobierno local, la KCBC organizará el próximo 14 de noviembre, en la ciudad de Kochi (o Cochin), una gran reunión de familias numerosas católicas. “El objetivo principal de la manifestación es el de difundir el mensaje de la vida y de que una familia grande es una (familia) feliz”, dijo un portavoz, Sabu Jose Chekkontheyil (UCA News, 3 de octubre). “Más de 5.000 familias numerosas provenientes de las diócesis de todo el estado y de tres ritos distintos participarán en el evento”, anticipó. “Será la primera vez que organizamos un evento de esta magnitud para transmitir el mensaje de que una familia numerosa es una bendición y no un peso”.

La Iglesia tiene buenos motivos para incentivar los nacimientos. El porcentaje de cristianos en Kerala ha sufrido, en el curso de las últimas décadas, una disminución lenta pero continua, como demuestran los censos de la población india de 1991 y de 2001. Mientras que en el año 1991 representaban todavía el 19,5% de la población de Kerala, una década después esta proporción disminuyó al 19%. Según las estimaciones de Monseñor Anikuzhikattil, el porcentaje de cristianos se mueve en torno al 17%.

“En una situación como esta, la Iglesia no puede convertirse en un espectador silencioso”, dijo el prelado al National Catholic Register (3 de octubre). Como afirmó, este desarrollo “tendrá un gran impacto sobre la vida de la Iglesia”. “Cuando haya

sólo dos niños por familia, el número de vocaciones descenderá seguramente”, declaró, refiriéndose al hecho de que con un sacerdote o una religiosa por cada 60 católicos Kerala es un auténtico “jardín vocacional” de la Iglesia hindú.

Preocupa a la comunidad cristiana el crecimiento demográfico de la minoría musulmana de Kerala. La tasa de fecundidad entre los musulmanes del estado es de 2,97 hijos por mujer, respecto a los 1,66 de las mujeres hindúes y el 1,78 de las cristianas. Mientras que los musulmanes constituyen, con 140 millones de personas, el casi 13% de la población india, los cristianos representan menos del 3%. “Dentro de 15 años, Kerala se convertirá en un estado de mayoría musulmana, ya que sólo los hindúes y los cristianos siguen las severas normas de la planificación familiar. Es algo peligroso”, advirtió, ya en 2005 el entonces arzobispo mayor de Ernakulam-Angamaly de los siro-malabareses de Kerala, el Cardenal Varkey Vithayathil, fallecido el pasado 1 de abril (*Daily News & Analysis*, 28 de septiembre).

Para el director del Indian Institute of Christian Studies, en Palai (o Pala), la propuesta de la Comisión Iyer es “una controversia y recomendación no deseada”. “Si el gobierno quiere el control de la población en el estado, debería realizarlo a través de un programa de sensibilización y de educación”, dijo a *Daily News & Analysis*, aunque no acepta las iniciativas de la Iglesia para incentivar los nacimientos. También el escritor y columnista Paul Zachariah sostiene que el gobierno de Kerala debería ignorar las conclusiones de la comisión. “No es otra cosa que una infame violación de los derechos fundamentales. Si se quiere reducir la tasa de natalidad existen otros modos”.

Lacónica ha sido, sin embargo, la reacción del ministro-presidente de Kerala, Oommen Chandy a la reacción del “no”. “El gobierno tomará su decisión después de haber consultado a todos los grupos. Hemos tomado nota de las protestas”, declaró escuetamente (*UCA News*, 27 de septiembre).

Testimonio de vida en Familia



Maite Cereceda M.

Universidad Santo Tomás

FAMILIA BELTRAME QUATTROCCHI

“La beatificación de mis padres es una ocasión para relanzar los valores de la familia cristiana hoy”

Esposos beatos

Luigi y María conforman la primera pareja en ser beatificados juntos.

Una de sus principales características es que eran una pareja normal, con una relación de apoyo mutuo muy especial, la cual les permitía tener la fuerza para sacar adelante a sus cuatro hijos. No fundaron ninguna orden religiosa, ni tuvieron experiencias místicas, pero convirtieron su trabajo cotidiano en servicio habitual a los demás y volcaron todo su cariño en la vida familiar, todo esto junto con una profunda vida espiritual, observable en la Misa diaria, y el hábito de rezar el rosario todos los días. La santidad de ambos, por tanto, creció en pareja.

“El aspecto que caracterizaba nuestra vida familiar –recuerda el hijo mayor, el Padre Tarcisio, a sus 95 años– era el clima de normalidad que nuestros padres habían suscitado en la búsqueda habitual de valores trascendentes”.

“Los dos nuevos beatos”, explicó el Papa durante la homilía de la beatificación, vivieron “una vida ordinaria de manera extraordinaria(...)Entre las alegrías y las preocupaciones de una familia normal, supieron realizar una existencia extraordinariamente rica de espiritualidad. En el centro, la eucaristía diaria, a la que se añadía la devoción filial a la Virgen María, invocada con el rosario recitado todas las noches, y la referencia a sabios consejos espirituales”.

“Estos esposos vivieron a la luz del Evangelio y con gran intensidad humana el amor conyugal y el servicio a la vida –añadió el Santo Padre–. Asumieron con plena responsabilidad la tarea de colaborar con Dios en la procreación, dedicándose generosamente a los hijos para educarles, guiarles, orientarles, en el descubrimiento de su designio de amor”.

Un factor muy especial dice relación con el papel de la Congregación para las causas de los santos, quien aceptó un solo milagro para los dos siervos de Dios. Según revela el postulador, se trata de Gilberto Grossi, un joven que hoy es neurocirujano, pero que en el momento en el que lo experimentó trabajaba en la casa Beltrame Quattrocchi catalogando los escritos de los dos esposos. “Su invocación a Dios por la curación de alteraciones óseas, que con frecuencia le obligaban a permanecer inmóvil, fue dirigida por intercesión de ambos cónyuges”, revela el postulador. El Prefecto de esta Congregación, Cardenal José Saraiva Martins, señaló que era impo-

sible beatificarlos por separado debido a que no se podía separar su experiencia de santidad, la cual fue vivida en pareja y tan íntimamente: “Su extraordinario testimonio no podía permanecer escondido”.

Dado que Luigi y María contrajeron matrimonio el 25 de noviembre de 1905, esa es la fecha de su festividad.

El P. Tarcisio expresó en un testimonio personal el deseo de que la proclamación de sus padres como modelos de vida cristiana ayude a impulsar el sentido cristiano del matrimonio. En su relato, recuerda que “nuestra vida familiar no tuvo nada de extraordinaria, fue un hecho ordinario, con sus debilidades. Sin embargo, seguimos siempre enseñanzas importantes que las almas de buena voluntad pueden disponerse a imitar y a realizar también hoy”. Considera por ello que “la beatificación de mis padres es una ocasión para relanzar los valores de la familia cristiana hoy”.

LUIGI BELTRAME QUATTROCCHI

Nace en Catania el 12 de enero de 1880. Pasa la primera infancia con sus padres Carlo y Francesca, y los hermanos Gregorio, Mariannina y Ettore. Alrededor de 1889 se va a vivir con Luigi y Stefania Quattrocchi, tíos por parte materna que, no pudiendo tener hijos, habían solicitado a sus cuñados que se lo confiaran.

En el 1890 tras un traslado del tío Luigi, cajero principal de la Aduana Real llega a Roma donde transcurrirá el resto de su existencia. En la capital frecuenta el liceo Umberto I y en 1898 obtiene el título de Bachiller.

Se inscribió en el mismo año en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sapienza, y obtiene su licenciatura el 14 de julio de 1902. Durante los estudios (1901) conoce a María Corsini y tras tres años de noviazgo, el 15 de marzo de 1905 se compromete con ella en privado, compromiso que se oficializa el 30 del mismo mes.

En agosto de 1905 es nombrado Vice Pretor Honorario de la Prefectura Urbana, y en noviembre, el día 25, se casa con María Corsini en la basílica de Santa María la Mayor.

Se jubila en 1946 con el título de Vice Abogado General Honorario del Estado. Muere el 9 de noviembre de 1951, en la calle Depretis, de un infarto al miocardio. Para cuantos le conocieron fue una persona afable, sincera, esencial, docta, convencida. Estaba dotado de excepcionales cualidades que la gracia divina había enriquecido y completado. Espléndido ejemplo de dedicación familiar y profesional, supo fielmente corresponder al proyecto de Dios sobre él, fundando su vida sobre los valores de la fe cristiana.

Característica de su existencia fue la cotidiana atención en profundizar la presencia de Dios, hasta conseguir una significativa madurez espiritual, operando, con coherencia y solicitud, por la salvación propia y la de aquellos con los que se relacionaba en su trabajo profesional. Santificar para santificarse.

Luigi, hombre laico-cristiano, vivió los acontecimientos pequeños y grandes de su tiempo en su condición de esposo, padre y profesional, a la luz de Dios, contribuyendo a la promoción humana y espiritual del propio ambiente; por otro lado

demonstró que seguir a Jesucristo y el Evangelio con el don total de sí es la expresión más plena y auténtica del cristiano, llamado a realizarse según el proyecto de Dios, en la fidelidad de una respuesta de amor sin reservas.

MARÍA CORSINI

Nace en Florencia el 24 de junio de 1884, hija de Angiolo Corsini y Giulia Salvi y es bautizada el 28 del mismo. Sus padres le proporcionan una esmerada educación moral, principalmente a través del ejemplo. En la infancia y adolescencia se muestra una joven correcta y educada en los comportamientos, juiciosa, obediente e inclinada a la piedad.

En la capital realiza la enseñanza básica en las Hermanas de San Jose de Cluny (hasta tercero) y en la escuela estatal (niveles cuarto y quinto). El 30 de septiembre de 1897 recibe la Primera Comunión. Los estudios superiores los realiza en el Instituto Femenino de Comercio para Directores y Contables, hasta que se licencia. Diligente y estudiosa, está especialmente dotada para las disciplinas literarias, dotes que desarrollará a través de la composición de numerosos escritos de principios simples, pero verdaderos y sólidos, la mayor parte de los cuales serán editados.

En 1901 conoce a Luigi Beltrame Quattrocchi, abogado en 1902 con quien se compromete en privado el 15 de marzo de 1905, compromiso que se hace oficial en la presencia de las dos familias el 30 de marzo del mismo año. Los dos jóvenes se casan el 25 de noviembre de 1905 en la Capilla de Santa Catalina, en la Basílica de Santa María la Mayor.

Pasados algunos meses la esposa queda a la espera de su primer hijo, a quien da a luz en 1906 y es bautizado con el nombre de Filippo, quien será posteriormente Don Tarcisio. Un segundo y próximo embarazo se concluye con el nacimiento en 1908 de Stefania, quien será Sor Cecilia. En 1909 nace el tercer hijo, Cesare, quien será monje Benedictino y después monje Trapense con el nombre de P. Paolino. En 1913 el anuncio de un nuevo embarazo trae una nueva alegría al matrimonio. Sin embargo, Dios les había preparado una dura prueba, pues el embarazo de María tuvo serias complicaciones y los médicos pronosticaban que ni la madre ni el bebé sobrevivirían al parto. Los doctores manifestaron que un aborto podría salvar la vida de la madre. Ella, consultando con su esposo, decidió confiar en la protección divina. Finalmente madre e hijo sobrevivieron milagrosamente. La prueba fortaleció aún más la fe de la familia. Así, el 6 de abril de 1914 nace Enrichetta.

Ya en el 1914 tras el terremoto de Avezzano, se prodiga en la asistencia de los heridos. En el mismo año realiza catequesis para las mujeres en la Parroquia de San Vitale. En 1915 socorre moral y espiritualmente a los soldados de la Primera Guerra Mundial, internados en los diversos hospitales de Roma. En 1917 se hace Terciaria Franciscana y en 1919 es acogida en la Congregación de las Señoras de la Inmaculada.

Desde el año 1922, en la casa de Beltrame Quattrocchi se anuncian tres vocaciones, María apoyará hasta su último aliento, con un verdadero sacerdocio materno, la elección de vida consagrada de los tres hijos, Filippo, Cesare y Stefania.

En 1951 pierde a su amado Luigi. En 1965, a los 81 años, el 25 de agosto, María Corsini Beltrame Quattrocchi pasa a mejor vida mientras se encuentra de vacaciones en Serravalle de Bibbiena, en la villa "La Madonnina", hecha construir para ella por Luigi.

Laica, esposa y madre de familia, de profunda vida interior, vive sus días en la fidelidad al cumplimiento de los propios deberes cotidianos y en las tareas propias de un generoso empleo en el apostolado laical, en perfecta adhesión a la jerarquía y con un profundo espíritu de servicio. Su vida se sintetiza y se compendia en tres verbos: Fiat, su sí personal, fiel y total; Adveniat, el deseo de Dios, su gloria y la salvación de los hombres; Magnificat, la alabanza y la gratitud hacia Dios Creador, Jesús que redime y el Espíritu Santo que vivifica.

Evitando atractivos y peligros mundanos arrojó sus redes en el mar del amor de Dios y del prójimo. En una vida simple y ordinaria, miró a aquel único centro del cual extrae fuerza de integridad, impulso en el trabajo y capacidad de una constante renovación.

Su mensaje es bien claro para las madres, esposas y educadores; ella es una invitación viviente a todos de cómo entregarse a los otros; una invitación a vivir la propia fe y la propia vocación como expresión de la caridad de Cristo.

BIBLIOGRAFÍA

- Las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María. (s.f.). *Luigi y María Corsini Beltrame Quattrocchi, Esposos beatos*. Recuperado el 30 de noviembre de 2011 de <http://www.corazones.org/santos/beltrame.htm>
- Aguiló, A. (s.f.). *Luis Beltrame Quattrocchi y María Corsini, Beatos*. Recuperado el 25 de noviembre de 2011 de <http://es.catholic.net/santoral/articulo.php?id=15028>
- Delegación de Juventud de la Diócesis de Córdoba. (s.f.). *Beatos Luigi y María Beltrame Quattrocchi (1880-1951/1881-1965)*. Recuperado el 30 de noviembre de 2011 de <http://www.delejuventudcordoba.es/?q=node/892>
- Luigi Beltrame Quattrocchi (1880-1951) e María Corsini vedova Beltrame Quattrocchi (1884-1965)* (Traducción Revista Berit). (s.f.). Recuperado el 24 de noviembre de 2011 de http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20011021_quattrocchi_it.html

